

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Las últimas victorias rebeldes en el Norte habrían apresurado el fin de la guerra civil

LOS INSURGENTES ESTIMAN QUE ELLAS TENDRAN UN EFECTO DESMORALIZADOR EN LOS EJERCITOS GOBIERNISTAS

Todos los indicios son que la batalla decisiva por la posesión de esta ciudad es inminente, pero ella será más sangrienta que todas las libradas hasta el presente

YA SE HA ADVERTIDO A LOS EXTRANJEROS QUE ABANDONEN BURGOS POR EL TEMOR A LOS BOMBARDEOS AEREOS

(DE EDWARD G. DEPURY). DESPUES DE HENDAYA, 15 (U. P.) — Después de haber pasado un mes en constante movimiento, los rebeldes, detrás de las líneas surorientales, en los frentes de Irún y San Sebastián, en Burgos y Valladolid, en las trincheras de Guardarrama y en el Frente de Aragón, al Norte y Sur de Zaragoza, estaban convencidos de que las victorias obtenidas la semana pasada en el frente Norte dan mayores probabilidades de victoria al bando de Franco y Mola.

Creo que el fin de la guerra ha apresurado considerablemente, al derrumbarse las defensas de los leales en las puertas de Francia.

Los rebeldes me dijeron que la caída de San Sebastián tendría un efecto desmoralizador en los ejércitos leales de toda España, pues es la primera ciudad importante que se rinde incondicionalmente.

Puedo afirmar que los insurrectos esperan encontrar poco resistencia cuando sigan avanzando sobre Bilbao y Santander, después de haber dado descanso a sus tropas y consolidado sus posiciones más allá de San Sebastián.

Este optimismo parece justificado, ya que es casi probable que Bilbao y Santander rindan, para evitar la lucha callejera, la evacuación de los habitantes y los posibles perjuicios que podrían sufrir esas ciudades.

La toma de Bilbao pondrá en manos de los insurrectos las importantes fábricas de municiones de Bilbao, que ahora trabajan noche y día para proporcionar armas y municiones a los leales.

Como Elbar ya está amenazado por los insurrectos, es evidente que Bilbao es prácticamente la única fuente de armamentos para el Frente Popular en ese sector.

Sin embargo, entiendo que el avance más allá de San Sebastián no será precipitado, y esa operación recaerá, principalmente, a los carlistas y milicia republicana, porque la Legión Extrajera, los moros y otras tropas están siendo enviadas al frente de Madrid.

Cataluña se la dejó por lo tanto, y para preparar esta ofensiva, centenares de catalanes que huyeron de ese sector se hallaban fuera de la Provincia al estallar la rebelión, se han alistado en las filas insurrectas.

Los rebeldes opinan que los vascos y catalanes han gozado durante años de demasiados privilegios en lo que se refiere a los impuestos locales, derechos de Gobierno propio y facilidades especiales para la industrialización.

Cataluña, por ejemplo, tiene el monopolio de fábricas para elaborar ciertos artículos, cuya fabricación es prohibida en el resto de España.

Así ganan los insurrectos que durante mucho tiempo el resto de España ha sido tributario de esas Provincias.

Si ganan los insurrectos, es posible que los pueblos vascos sirvan los intereses de Pamplona y Madrid, parecería lógico, y supondría la posibilidad de que los leales se apoderasen de Oviedo, como hicieron de Gijón, y se les impidiera así recibir un impulso moral, el que, según me dicen los insurrectos, es de gran urgencia para anular la desmoronación que emplea a los leales y insurgeantes de que se retira de la zona de peligro.

DE HAROLD EITTLINGER. DESDE SAN JUAN DEL LUZ, 15. — (U. P.) — Una señalada evidencia de que se librará en pocos días más la batalla por la posesión de Bilbao, la constituyen las advertencias que los leales y extranjeros de que se retira de la zona de peligro.

Burgos advirtió a los extranjeros que debían evacuar la ciudad sin demora, la cual será bombardada si ofrece resistencia.

En el cuartel general leal de Sumaya se emitió un aviso a los buques de guerra y mercantes extranjeros en Bilbao, informando del apoyo de esas fuerzas que tienen, aun entre los

El entrenamiento de los equitadores chilenos en la Isla del Gobernador

NUEVA YORK, 15. — (U. P.) — El equipo chileno de equitación piensa iniciar sus entrenamientos en la próxima semana en la Isla del Gobernador. Se espera que esta fecha los caballos estén ya totalmente restaurados del largo viaje que han realizado.

El domingo, los militares chilenos fueron huéspedes de Mr. Medley G. B. Whiley en su residencia en el distrito de Westchester.

La Chile-American Association ofrecerá una recepción para el 18 de Septiembre, con motivo de ser el aniversario de la Independencia de Chile y serán huéspedes del largo viaje que han realizado.

Los dos grupos de mujeres han sostenido varias refechas, y dos de ellas han sido muertas en esas disputas, según lo admitió un funcionario leal entrevis-

TRINCHERAS VIO EN MADRID UN AVION REBELDE QUE VOLÓ SOBRE LA CIUDAD

PENA DE MUERTE han DECRETADO en BURGOS PARA el QUE TRATE DE NEGOCIAR LA HUMANIZACION de la GUERRA

Los rebeldes se encuentran más cerca de Madrid de lo que creen los leales

Don Vicente Izquierdo Phillips ha sido elegido Director del Bco. Central S. E. INAUGURO AYER LA EXPOSICION DE AVICULTURA Asamblea Pedagógica Nacional de Profesores se inauguró ayer

Ayer se realizó la visita semestral a los establecimientos carcelarios Hoy serán inauguradas las Jornadas Quirúrgicas en el auditorio del

Hospital San Borja

AYER SE INICIO LA TEMPORADA DE VERANO DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR

BUQUE ESCUELA ARGENTINO FRAGATA SARMIENTO FONDEO AYER EN VALPARAISO

PAGS.

12

11

11

3

17

16

16

17

5

13

DEBE IMPEDIRSE TAMBIEN EL ENVIO DE MASCARAS CONTRA GAS A ESPAÑA?

LONDRES, 15. (U. P.) — Los representantes de 26 potencias que forman la dirección de la Comisión de No Intervención en España, escucharon hoy día al Embajador francés M. Corbin pedir una rápida respuesta de los Gobiernos interesados sobre si se permitiría que Francia enviase al Gobierno español máscaras contra gas.

El punto delicado de este tema es si las máscaras contra el gas están clasificadas como material de guerra, el envío del cual a España ha quedado suspendido mediante los embargos dictados en todos los países europeos.

Se ha sabido que M. Corbin declaró francamente en la reunión de las 26 naciones que forman la comisión, el lunes, que Madrid había hecho pedidos considerables de máscaras contra gas a los productores franceses. Varios delegados informaron que debían considerar que el Gobierno francés que las máscaras contra gas que quedan bajo el título de pertrechos de guerra y se incluyen en la legislación de embargos que especifican los distintos tipos de municiones. Se entiende que los franceses consideran que las máscaras contra gas son solamente un sistema defensivo situadas, obviamente, fuera de los materiales de guerra.

La subcomisión dio poderes a su secretario para correlatar las numerosas leyes y decretos de los 26 países miembros concernientes al embargo de municiones y aviones.

La subcomisión ha decidido, provisionalmente, reunirse el viernes en la mañana en el Foreign Office.

Los republicanos ganaron las elecciones de Maine

¿Sería esto la derrota del Presidente Roosevelt en noviembre?

PORTLAND (ESTADO DE MAINE, EE. UU.), 15. — (U. P.) — El Partido Republicano derrotó al Partido Demócrata en cada una de las cinco elecciones de más importancia realizadas ayer en el Estado, y los dirigentes republicanos declaran llenos de júbilo que estos resultados predicen la derrota del Presidente Roosevelt por el Gobernador Landon en las elecciones de noviembre próximo.

Wallace White derrotó a Louis Brann, por 159,056 votos contra 153,870, en la lucha por el cargo de senador nacional. Lewis Barrow fue elegido Gobernador del Estado venciendo a Harold DuBord por 171,991 votos contra 132,336. Los republicanos ganaron también las tres elecciones de miembros de la Cámara de Representantes.

MEDIACION EN VEZ DE ENERGIA SERA LO QUE EMPLEE EL GOBIERNO FRANCES PARA SOLUCIONAR LAS HUELGAS

PARIS, 15. — (U. P.) — El Gabinete se reúne esta tarde para considerar la huelga textil de Lila y varios cambios importantes en los puestos administrativos y diplomáticos.

También examinará la situación internacional a la luz del Congreso de Nuremberg.

Se ha sabido que el Gobernador no hará un esfuerzo para mediar en la huelga de Lila, en vez de emplear medios energéticos.

M. Peyrouton aceptó el cargo. Después de que el nombramiento sea oficialmente ratificado mañana, se pedirá la aprobación del Gobierno argentino.

El general Nogues reemplazará a M. Peyrouton como Residente General en Marruecos.

El Gabinete ordenó que se investigase y estableciese proceso contra ciertas firmas de armamentos, en vista de la queja del Ministro de Marina, de que ha recibido tubos lanza torpedos defectuosos.

El Gabinete discutió largamente las huelgas de Lila. M. Blum habló por radio el jueves por la tarde, sobre política internacional.

Los cambios diplomáticos que se harán fueron decididos definitivamente, y se les dará carácter oficial mañana.

Tres principales cambios en la representación diplomática francesa en el extranjero serán el punto de partida de importantes cambios en los servicios diplomáticos y administrativos.

El Conde Charles de Chambrun, Embajador en Roma, se retirará del servicio diplomático, por haber alcanzado la edad límite que establece la nueva ley de retiros y jubilaciones.

Los ataques de Hitler y Goebbels en Nuremberg contra Rusia, refuerzan el deseo británico de abarcar a Rusia en el arreglo definitivo, y si Hitler ha tenido el propósito de obligar a Gran Bretaña a elegir entre una entente con Alemania o obligar a Francia a abandonar su buen entendimiento con Moscú, parece que lo ha obtenido un efecto contrario.

Entretanto, la alianza defensiva anglo-franco-belga, creada a raíz de la remilitarización de la Mancha por Hitler, en marzo pasado, continúa intacta. El Conde de Chambrun entra- gara, pues, en breve, su cargo a su sucesor, que se cree que será el Embajador de Francia en Varsavia, M. Noel.

Soldados en desacuerdo con los rebeldes se suicidan

GIBRALTAR, 15. — (U. P.) — Cuatro soldados se suicidaron en Algeciras, expresando abiertamente que lo hacían por desacuerdo con el movimiento rebelde.

Dicho por la United Press.

Dijo que "Una investigación hecha en los diarios productores de países que han sido completada recientemente, y se ha conseguido una buena cantidad para aprovisionar de todo tipo de provisiones, no importa cuánto dure esta situación. Yo creo que terminará pronto el aprovisionamiento del frente y regresaremos también a nuestras vidas normales. Naturalmente, habrá escasez de algunos productos, pero nosotros estamos trabajando día y noche para cumplir con el cumplimiento de mis planes que deberán realizarse en 15 o 20 días".

Interrogado sobre si desaparecerán las colas de gente en los trasteros, a las puertas de las carnicerías y pulperías, Rico dijo: "Las colas es un fenómeno colorido pero inevitable en los conflictos como los que actualmente sufre España".

Comentando la falta de hielo, Rico indicó que España siempre ha tenido que importarlo, lo mismo que gran cantidad de carne.

La demora en resolver este asunto, ha causado ciertos reso-

"PRAVDA" ACUSA A ALEMANIA DE ESTAR PREPARANDO UNA REVUELTA FASCISTA EN FRANCIA

MOSCÚ, 15. — (U. P.) — En un artículo fechado en Leipzig, el diario "Prauda" declara que el interés de los alemanes en la guerra civil de España ha aumentado, porque si los "fascistas" ganan, ello servirá de señal para que el mismo modo los fascistas de Francia provoquen a su vez una guerra civil, que haría a Alemania dueña de la Europa Occidental.

Pero los jefes más extremistas de la junta de defensa han accedido a los pedidos de las mujeres, especialmente de aquellas que tienen mayor independencia.

Además de molestos rifles, muchas usan cuchillos en la cintura.

Las mujeres han tomado sus posiciones en las montañas, sin autorización de ninguna especie de gobernador civil, sin embargo, y están armadas de diferentes modos.

El señor Ortega, que continúa dirigiendo la defensa de Guipúzcoa, a pesar de su enemistad con los anarquistas y comunistas, y las mujeres han tomado sus posiciones en las montañas, sin autorización de ninguna especie de gobernador civil, sin embargo, y están armadas de diferentes modos.

El señor Ortega, que continúa dirigiendo la defensa de Guipúzcoa, a pesar de su enemistad con los anarquistas y comunistas, y las mujeres han tomado sus posiciones en las montañas, sin autorización de ninguna especie de gobernador civil, sin embargo, y están armadas de diferentes modos.

Los ataques de Hitler y Goebbels en Nuremberg contra Rusia, refuerzan el deseo británico de abarcar a Rusia en el arreglo definitivo, y si Hitler ha tenido el propósito de obligar a Gran Bretaña a elegir entre una entente con Alemania o obligar a Francia a abandonar su buen entendimiento con Moscú, parece que lo ha obtenido un efecto contrario.

Entretanto, la alianza defensiva anglo-franco-belga, creada a raíz de la remilitarización de la Mancha por Hitler, en marzo pasado, continúa intacta.

El Conde de Chambrun entra- gara, pues, en breve, su cargo a su sucesor, que se cree que será el Embajador de Francia en Varsavia, M. Noel.

FIESTAS PATRIAS

Botellería Magnolfi

BANDERA 827 TELEF. 86783

Ofrece vinos en chucos a precios rebajados:

VINO Tinto Burdeos Chuico \$ 10.00

VINO Tinto Especial Chuico \$ 12.00

VINO Tinto Pinot Chuico \$ 14.00

VINO Tinto Reservado Chuico \$ 18.00

VINO Blanco Chuico \$ 14.00

VINO Semillon Chuico \$ 16.00

VINO Blanco Reservado Chuico \$ 20.00

AÑEJO del Huasco, litro, desde \$ 3.60

AGUARDIENTE de uva, litro, desde \$ 4.80

PUESTO DOMICILIO

\$ 0.20 la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.20 a palabra

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
Chacabuco 6
fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use BISMOLAN, a base de las últimas experiencias clínicas. Pida beticas.

Set. 21

1.— CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composituras relojes. Seguridad, competencia.

17 Sept.

1.— NOVIOS!!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin. Nueva York 66.

17 Sept.

1.— COMPAÑIA VENTA JOYAS. Brillantes, oro, platino, bolillos, compuestas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustín 889. (Casa fundada 1916)

25 Sept.

1.— JOYERIA MELLA. TRABAJOS finos en platino, compuestas garantizadas, relojes, joyas. Ahumada 68.

17 Septiembre

1.— ORO'S HASTA 29 PESOS gramo, pagamos. Joyas, monedas antiguas, compramos. Banderas 152.

S 30

1.— CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059. oficina 50.

17-set.

1.— COMPAÑIA VENTA BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920.

Oct. 3

1.— JOYERIA YORK. COMPAÑIA VENTA, antigüedades, platería, pláquitas. Merced 868. Teléfono 67920.

Oct. 3

1.— COMPAÑIA VENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920.

Oct. 3

1.— ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, maíz, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

6-oct.

1.— COMPRO BOLETO "NILLOS" compromiso oro de 18 K. Dirígete Galería Alessandri N.º 2, entiendo por calle Huérfanos.

Sept. 30

2.— AUTOMOVILES COM- PRAVENTA.

1.— LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejo automóviles. Amirante Barroso 755.

2 Oct.

1.— JORGE SOZA VENDE AUTO- móviles de ocasión, con grandes facilidades; recibo coches parte pago. Delicias 1720. (esquina Castro).

18 Sept.

1.— SI NECESITA REPUESTOS para automóviles, diríjase a Roca, Garago El Cóndor, Brasil 773.

17-set.

1.— REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642.

3 de oct.

1.— REPUESTOS DE AUTOMÓVILES nuevos y usados. ¡De todas marcas!! Ocasión! S. Diego 2147.

Oct. 5

1.— BUICK VENDO DE OCASIÓN. San Diego 2147.

Sept. 9

1.— AUTOMOVILES DE OPORTUNIDAD con garantía mecánica, vendemos. —Arana y Kripper, Delicias 2425.

Oct. 9

1.— SEÑOR AUTOMOVILISTA!! Económice dinero haciendo sus trabajos de fundas y capotas. Tapicerías. Brasil 769. 30-set.

3.— NEUMATICOS Y ACESORIOS.

1.— ATENCIÓN, SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Arreglen sus resortes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330.

S 27

1.— 60,000 REPUESTOS Y MOTORES Chevrolet nuevos y usados, por cuenta una Compañía, liquida. Chile 1227. Garaje. S 16

1.— SEÑOR AUTOMOVILISTA: no bote su dinero; pida sólo neumáticos Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. Agencia Neumáticos Federal. S 23

1.— LA MUNDIAL, CHACABUCO 21. Neumáticos viejos los dejamos nuevos.

Sept. 24

3.— NEUMATICOS Y ACESORIOS.

1.— NEUMATICOS FEDERAL, producto norteamericano, frescos, garantías. Agencia Neumáticos Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. S 23

1.— SU DINERO VALE EL DOBLE, adquiriendo sólo neumáticos Federal. Pidálos en las casas del ramo y a la Agencia Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. S 23

1.— SU MEJOR SEGURO DE VIDA: equí su coche con neumáticos Federal. Precios convenientes. Agencia Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. S 23

1.— BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, \$ 230. Cargas, Garantía de carga tres años. Minimo de duración, un año. Servicio gratis. —Herman Lalanne, Delicias 1740.

17 Sept.

1.— NEUMATICOS, 775x145, 730 por 130, recién llegados, ofrece: Londres 11.

S 16

1.— NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!! En todas las medidas para automóviles y camiones. Los mejores precios de plaza. —Garantizados!! —Carmen 368. Ramón Salinas 30-set

1.— RODADOS EN GENERAL.

1.— DUQUE Y SPIDER CON ARNES, llantas goma: break, victorias todos flamantes. vende Carrocería Federico Ledermann, Delicias 3470. Teléfono 61845. 1-oct.

1.— CARROCERIA "LA REFORMA", hace toda clase de carrozados. Vende camiones de 4 y de 2 ruedas, carrocerías de mano. Franklin 570

1.— SE VENDE UN TRICICLO, una bicicleta nueva y una rueda Ford aro 21. Bilbao 299.

1.— TRICICLO REPARTO, VENDO. General Bustamante 350.

22-set.

1.— ARRIENDOS BUSCADOS.

1.— FAMILIA EXTRANJERA, necesita arrendar casa o departamento. Escribir: D. A. Vicuña Mackenna 466. Stgo. 23 Sept.

1.— FUNDOS TOMO EN ARRIENDO próximo periodo, zona Santiago, solamente Sur, Oriente, Poniente, no más de 20 kilómetros Santiago, 100 a 200 cuadras regadas, apropiadas chacareras exportación. Placer 792.

16-set.

1.— AUTOMOVILES COM- PRAVENTA.

1.— LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejo automóviles. Amirante Barroso 755.

2 Oct.

1.— JORGE SOZA VENDE AUTO- móviles de ocasión, con grandes facilidades; recibo coches parte pago. Delicias 1720. (esquina Castro).

18 Sept.

1.— SI NECESITA REPUESTOS para automóviles, diríjase a Roca, Garago El Cóndor, Brasil 773.

17-set.

1.— REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642.

3 de oct.

1.— REPUESTOS DE AUTOMÓVILES nuevos y usados. ¡De todas marcas!! Ocasión! S. Diego 2147.

Oct. 5

1.— BUICK VENDO DE OCASIÓN. San Diego 2147.

Sept. 9

1.— AUTOMOVILES DE OPORTUNIDAD con garantía mecánica, vendemos. —Arana y Kripper, Delicias 2425.

Oct. 9

1.— SEÑOR AUTOMOVILISTA!! Económice dinero haciendo sus trabajos de fundas y capotas. Tapicerías. Brasil 769.

30-set.

3.— NEUMATICOS Y ACESORIOS.

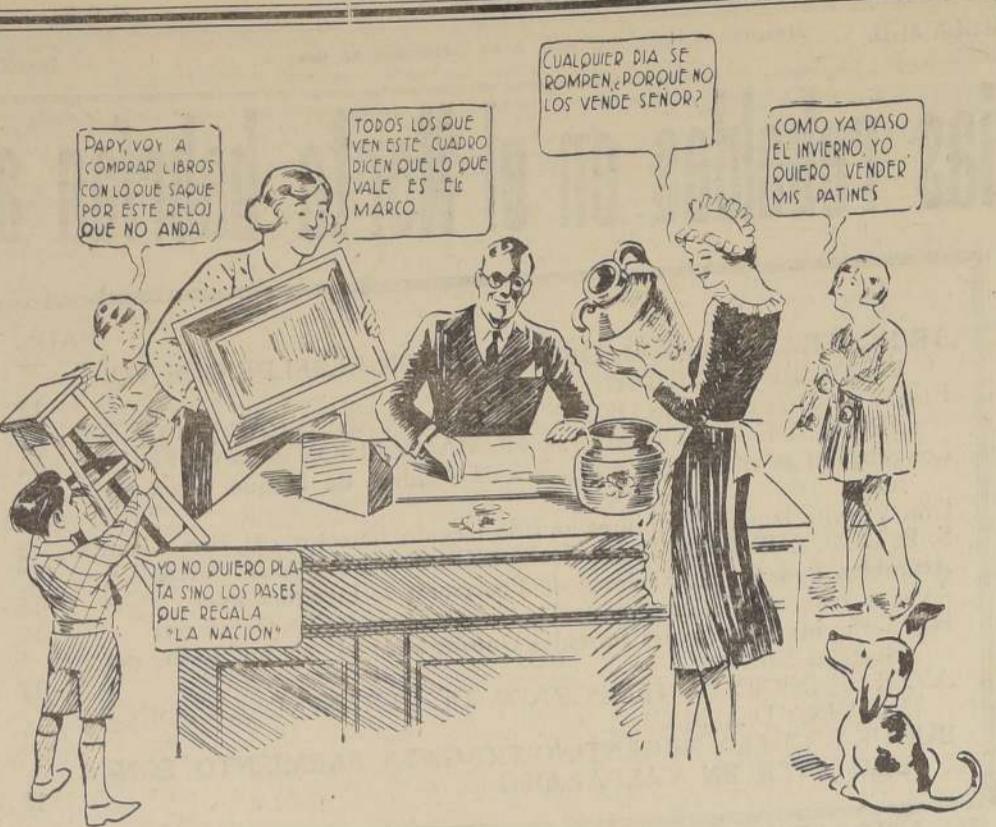
1.— ATENCIÓN, SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Arreglen sus resortes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330.

1.— 60,000 REPUESTOS Y MOTORES Chevrolet nuevos y usados, por cuenta una Compañía, liquida. Chile 1227. Garaje. S 16

1.— SEÑOR AUTOMOVILISTA: no bote su dinero; pida sólo neumáticos Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. Agencia Neumáticos Federal. S 23

1.— LA MUNDIAL, CHACABUCO 21. Neumáticos viejos los dejamos nuevos.

Sept. 24



Provéase de PASES LIBRES EN LOS TRANVIAS Para los Días de Fiestas Patrias.

Usted y toda su familia Disfrutarán del Mejor Programa sin Gastos de Movilización.

Solamente necesita

Publicar un Aviso Económico por 2 Días EN "LA NACION" y obtendrá un talonario CON SEIS PASAJES GRATIS.

SEMIILLAS FLORES, HORALIZAS, almácigos, tomate, precios bajos. Semillería Vallenueva, Mercado Central. Envío a provincias. St. 20

OLIVOS, NARANJOS, PALMOS injertados, partas, vende Leonidas Pérez, Vicuña Mackenna 282.

PLANTAS FINAS, PUNTO florero. Peonias, Tulips, Gén. Petunias, Begonias, Lobelias, Primul. etc., ofréces cualquier cantidad. Jardín Paris Mid. Avenida M. Montt 1079.

CRIDERO "EL PROGRESO" Naranjos, limoneros, semilla en general. Depósito San Pablo 1038. Juan Wulle.

PLANTA DE CRISANTEMOES, variedades escogidas, vende Vicuña Rosas 6009, Gondolas Tropezón.

CRIDERO SEMILLAS DEL PAIS. Aviso a mis distinguidos clientes que he instalado una Fábrica de Maceteros. Semillería, Banderas 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mash-food. Granos mejor calidad, conchuelas, paja, panas, leñas, carbonos. Una colisa gratis por compras desde 50 pesos.

LINDA ARBOLEDA DURAZNOS, vendo la producción. Teléfono 68004.

CARTAGENA, SAVOY HOTEL. Comida, atención. Situación, lo mejor; precios bajos. 19-set

LOCALES Y OFICINAS 120 LOCAL CON CASA. Santiago Concha 1911.

100 LOCAL CON CASA, VENDO Montt 2030. Mirador.

7.— TURISMO Y VERANO.

30.00 POR PERSONA: 15 pesos sólo pieza, días fiestas Centenario Valparaíso, ofreciendo en barrio Playa Ancha, 2 cuadras ascensor, Avda. Gran Bretaña. Referencias este diario: C. M., Suscripciones 30-set

SKIS GARANTIDOS. VENTA. Arriego. Armería. San Diego 59.

8.— ARTICULOS PARA DEPORTES.

ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES. Arboles, plantas de jardín, ofrecido Criadero Corral Viéver al lado Estación Renca. Local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat.

IMPRENTA ELECTRICA. Entrega hoy mismo. Unica con materiales nuevos y artísticos. Rosas 1028. Teléf. 61353.

ONDULACION PERMANENTE Croquínol, con el último sistema de máquina norteamericana recientemente recibida. Peluquería Navarro y Castelli, San Antonio 439. Teléfono 62571.

10.— ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPOSTURA ARMAS, GARANTIDAS. Atiende órdenes provincias. Armería. San Diego 59.

11.— ARTICULOS DE ES CRITORIO, LIBRE RIAS e IMPRENTAS.

ONDULACION PERMANENTE Croquínol, desde \$ 40. Atiende en Croquínol, desde \$ 40. Peluquería Navarro y Castelli, San Antonio 439. Teléfono 62571.

12.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY". Siempre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833.

PLANTAS FINAS, PUNTO florero. Peonias, Tulips, Gén. Petunias, Begonias, Lobelias, Primul. etc., ofréces cualquier cantidad. Jardín Paris Mid. Avenida M. Montt 1079.

PLANTA DE CRISANTEMOES, variedades escogidas, vende Vicuña Rosas 6009, Gondolas Tropezón.

CRIDERO SEMILLAS DEL PAIS. Aviso a mis distinguidos clientes que he instalado una Fábrica de Maceteros. Semillería, Banderas 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mash-food. Granos mejor calidad, conchuelas, paja, panas, leñas, carbonos. Una colisa gratis por compras desde 50 pesos.

De sumo interés son las declaraciones hechas a nuestro diario por el nuevo Ministro de Justicia, don Humberto Alvarez, respecto a sus propósitos de activar las reformas urgentes de algunos de nuestros Códigos, que se encuentran muchos años atrasados al progreso de la ciencia jurídica del mundo.

EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Por incomprendimiento, como lo ha dicho el nuevo Secretario de Estado, se ha creído que la Cartera de Justicia debía representar un rol secundario en la labor del Gabinete, cuando en realidad, si esta Secretaría no hubiera estado absorbida, como hasta la fecha, por la enorme labor del Ministerio de Educación Pública, tal vez habría sido posible conseguir estas reformas que han sido tantas veces solicitadas por la prensa, por los litigantes, por los abogados y por los mismos miembros de los Tribunales de Justicia.

Todos sabemos que los an- tiguados procedimientos en materia civil y criminal que están en vigencia, constituyen la desesperación de todos los que honradamente acuden a los estrados judiciales para que les sean reconocidos sus derechos. Con las actuales sistemáticas, que permiten toda suerte de recursos tinteriles para alargar indefinidamente las secuelas de los juicios, no sólo se ha conseguido desprestigiar el concepto de justicia que debe existir dentro de una sociedad, sino que en cierto modo se ha desprestigiado también el rol profesional del abogado, el cual, a veces por exigencias de clientes inescrupulosos y otras, desgraciadamente, por iniciativa propia, encierra manos de recursos dilatorios que, aunque manifiestamente inmorales, están, sin embargo, autorizados por nuestra anticuada legislación.

En materia civil se presentan como casos de frecuencia cotidiana aquellos de que sólo tienen esperanzas de obtener satisfacción para sus causas, los litigantes adinerados que están en situación de soportar los gastos de defensa hasta que la parte contraria abandona el juicio o solicita transacción, por incapacidad material de subvenir a los gastos de una defensa de término indefinido. En materia criminal, la facilidad con que se acuerdan las excarcelaciones bajo fianza y los mismos largos trámites dilatorios que se interponen entre la comisión del delito y la sentencia, obran en el sentido de disminuir la sanción, cuando no de conceder la impunidad de peligrosos delincuentes.

Todas estas anomalías no sólo crean un malestar constante entre todos los que acuden a los Tribunales, sino que, por una derivación simbólica de raciocinio, menoscaban la confianza del público en sus jueces, cuando la verdad es que éstos, en la gran mayoría de los casos, no pueden hacer otra cosa que referirse a las viejas disposiciones de los Códigos, que encierran su acción dentro de un procedimiento inadecuado y excesivamente lento.

Son de interés también las declaraciones del Ministro respecto a dos problemas de los cuales se ha preocupado insistente y nuestro diario: la reforma del sistema carcelario y la protección de la infancia desvalida. La diligencia que ponga el señor Alvarez en conseguir la pronta inversión de los dineros desembolsados por una ley del Congreso para transformación de cárceles y presidios, redundará en un mejoramiento considerable de nuestra moral social. La forma en que hoy día, por inadaptación de los locales, se mantienen los reclusos, constituye una aberración incalificable. Cada establecimiento penal por la estrecha convivencia que existe entre los criminales avivados y los delincuentes ocasionales, es una verdadera escuela gratuita de delincuencia, en donde se pierde definitivamente un número considerable de jóvenes que pueden, con un sistema carcelario más racional, ser readecuados y corregidos para la vida honesta de la colectividad.

Finalmente, los propósitos encunciados, por el Ministro en lo que se refiere al escuadón judicial, a la independencia de la magistratura, y a la influencia política que entraña sus actuaciones, no puede sino merecer el aplauso unánime de la opinión. Los jueces no deben estar colocados por autoridad, para que sus actos puedan ser acatados con el respeto que merecen, para

EL VERTIGO DE ESTE TIEMPO

Hace poco se preguntaba a un hombre corriente cuál era su opinión sobre la tragedia española. Me respondió:

—Al principio, me interesó, pero ya no leo nada...

Este hombre corriente, tie-

ne un almacén y un auto; práctica deportes y escucha la radio; es un hombre civilizado. Luego, el hecho de que ya no le interese la revolución española, revista cierta gravedad. Mejor dicho: es asombroso.

Es que el mundo pasa por un período terriblemente revolucionario; cada mañana tomamos el diario, temblando, para ver qué ha pasado. Que los señores Hitler, Goebbels, Goering, Mussolini, Azaña, Baldwin o Kemal, amenazan de humor y ya tienen enormes títulos sensacionales en las caras de los periódicos. Un hecho mata al otro, y ya nadie se acuerda.

Por ejemplo, ¿quién piensa ya en los tiempos, en el mariscal Badoglio, en Ad-

dis Abeba, o en el emperador moreno, descendiente de uno de los reyes magos? ¿Quién se acuerda con fruición, de la Renania o de los Dardanelos? Una mañana fué Blum, quien nos lo hizo temblar de coraje; otra mañana fué el señor Mussolini; otra fué Hitler; otra fué Schmeiling, Kemal, Pachá, Mac Mahon, Mola, Franco, Azaña, Queipo del Llano... Uno llega a perder la brújula y a preguntarse: ¿qué fáta ya para alterar nuestros nervios? Las agencias noticiosas, las radios y los diarios se han centuplicado y están en razón tan directa con la variedad de noticias, que un imaginativo podría creer en martingalas o trucos para poner de acuerdo a los hombres y los acontecimientos con las agencias noticiosas. Mañana, ¿qué será mañana? Nos preguntamos azarados.

En el siglo XIX, apenas estas cosas que ocurren eran planteadas por los novelis-

tas: vuelos a la estratosfera, viajes submarinos, excursiones a la luna en pocos minutos, cadas de aparatos voladores en las selvas... (1) Hoy, todo ello, o casi todo es posible, y los inventos maravillosos aparecen condimentados con las revueltas, las caídas de los reyes y el ocaso de las religiones. En medio de mayor desorden ideológico, jamás conocido, en medio del hambre de las multitudes y de las matanzas, los ingenieros planean nuevas conquistas; los sables, nuevas teorías, y a cada hora un flamante artefacto sale de los talleres; se crea la televisión; se crea hasta el frenesi las velocidades de los aeroplano; gigantescos barcos de lujo caen al agua, y edificios numerosos desafían a los cielos. No obstante, es raro el que se asombra. Estamos de puestos a todo; nuestros nervios reclaman más y más y mejor cada mañana. In-

J. E. B.

(1) El sabio francés Esnault Pelterie asegura que en 15 años se podrá ir de París a la luna en 39 minutos. Actualmente hay ya 10.000 voluntarios para el viaje.

El Embajador don Luis Alberto Cariola

Se encuentra en Santiago después de una fructuosa estadía en el extranjero, el actual Embajador de Chile en Roma, don Luis Alberto Cariola, que hasta hace pocas semanas desempeñaba igual cargo ante la Casa Rosada.



las negociaciones que llevan a su término la guerra entre Bolivia y Paraguay. El público recuerda las gestiones que fueron hechas por iniciativa o con participación del Gobierno de Chile para sellar con una paz duradera la conflagración del Chaco. En todas estas negociaciones tuvo una acertada actuación don Luis Alberto Cariola, así como en otras cuestiones de importancia que se han estudiado con el Gobierno argentino, como el tratado comercial y la reanudación de servicios del ferrocarril transandino.

También el Embajador Cariola tuvo una participación importante en la Conferencia de Paz celebrada últimamente en Buenos Aires, en que se trataron importantes puntos referentes al mantenimiento de la paz en el Continente, y a muchas materias de derecho que tocan a las buenas relaciones entre los países americanos.

El Embajador Cariola ha hecho, pues, una carrera meritoria que lo acredita como un diplomático distinguido, y en tal carácter ha sido designado ante el Gobierno del Quirinal, en un momento especialmente interesante para las vinculaciones de Chile con Italia, país con el cual nos unen tradicionales lazos de amistad y buen entendimiento.

Elaboración de Vinos

El ascenso en su carrera diplomática que significa el nuevo nombramiento del señor Cariola, es una merecida recompensa y un acertado estímulo por la obra que realizó en la Embajada de Buenos Aires, en horas de gran interés para el americanismo y para las buenas relaciones chileno-argentinas.

A don Luis Alberto Cariola

le corresponde desarrollar

una activa labor en momen-

tos especialmente difíciles.

En su nuevo cargo, el señor

Cariola tuvo que intervenir en

los principios consumidores de este producto son, en Colombia, los Obispós y Vicarios, encargados de las diversas diócesis, quienes lo reparten entre el clero. Este producto, previo algunos trámites sencillos, por parte de los consumidores, puede ser introducido libre de derechos aduaneros.

Los principales consumidores de este producto son, en Colombia, los Obispós y Vicarios, encargados de las diversas diócesis, quienes lo reparten entre el clero. Este producto, previo algunos trámites sencillos, por parte de los consumidores, puede ser introducido libre de derechos aduaneros.

Tradicionalmente, los obispós hacían sus pedidos a España, pero a consecuencia de la revolución sangrienta que azotó a este país, y especialmente en la época de la vendimia, ha traído por consecuencia una serie de dificultades que hace muy seguro el abastecimiento de este producto a los países consumidores.

En vista de esta situación, los obispós colombianos dirigieron su mirada a nuestro país y, en efecto, ya se han efectuado algunos embarques, en calidad de ensayo, de este producto. Las primeras partidas han dado un resultado desfavorable, pero posteriormente, cumpliendo con los requisitos exigidos, ha encontrado nuestro vino de mesa, una franca acogida en el mercado colombiano.

El consumo de vino de mesa en Colombia es, aproximadamente, de 80.000 a 100 mil litros al año, y debe cumplir con las siguientes exigencias: graduación alcohólica no inferior a 16 grados; sabor dulce; color vermout y, además, que es lo más importante: elaboración con pura uva. Cada remesa debe venir con "certificado de pureza" de la Dirección General de Impuestos Internos, y con una declaración de la más callada y la más herida.

C. A. I.

Don Vicente Izquierdo Phillips elegido Director del B. Central por los accionistas de clase D.

En asamblea extraordinaria celebrada ayer, lo designaron en reemplazo de don Luis Matte Larrain, fallecido recientemente

Larraín, fallecido recientemente

Ayer se efectuó en el Banco Central de Chile una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la clase D.

Esta Asamblea fué convocada por el Presidente del Banco, en conformidad a la Ley orgánica de los Estatutos de la Institución, con el objeto de elegir un Director en reemplazo de don Luis Matte Larrain, fallecido el 21 de Agosto próximo pasado.

La Junta fue presidida por el Presidente del Banco, señor Guillermo Subercaseaux, asistido por el Vicepresidente, señor Luis Schmidt Q., el señor Otto Mezvulich y el secretario, señor Osvaldo del Río Aldunate.

En la actualidad existen 11634 acciones de la clase D de las cuales estuvieron representadas 7.434.

LA VOTACION

Se procedió a efectuar la votación, la que arrojó el siguiente resultado: don Vicente Izquierdo Phillips con 7.122 votos y don Rafael Zaldivar Reyes con 279. El resto de los votos resultaron dispersos.

En consecuencia, se proclamó al señor Izquierdo Phillips como Director en el tiempo que faltaba al señor Matte Larrain para completar el período de tres años para el que había sido designado. Esto es hasta el 31 de Diciembre de 1937.

El escrutinio fué verificado de acuerdo con los estatutos del Banco por el Presidente señor

Entre los hijos de Coquimbo ha despertado gran entusiasmo el banquete que se efectuará mañana jueves en el local social del Club Coquimbo, Ahumada 143.

A la manifestación de mañanas se han adherido distinguidos profesionales, hombres de negocios, industriales, comerciantes, políticos, funcionarios, etc.

Se nos encarga advertir que las adhesiones sólo se recibirán hasta el mediodía de mañana en Ahumada 143 o teléfono 64720.

BANQUETE EN HONOR DEL M. DE JUSTICIA. D. HUMBERTO ALVAREZ

El señor Manuel Antonio Artaza, puso en manos de S. E. el Presidente de la República, el texto del documento respectivo.— La

situación de la Junta

A mediados de ayer fué recibido por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, el presidente de la Junta de Exportación Agrícola, don Manuel A. Artaza Metta.

En esta ocasión, el señor Artaza, puso en manos de S. E. la renuncia de su cargo de presidente de la Junta de Exportación.

Este texto es del tenor siguiente:

Excmo. señor:

El nombramiento de un Ministro de Agricultura que entra a desempeñar su cargo previo al acuerdo del organismo directivo del partido político a que pertene-

Exposiciones y conferencias

EXPOSICIONES MARCO A. BONTA. — Exposición de cuadros, 10 años de labor. Gallería Montparnasse, Alameda 432.

CHELA LIRA. — Obras y acuarelas. Sociedad Nacional de Profesores. Moneda 1330. Se clausura hoy, a las 20 horas.

SALON NACIONAL DE PINTURA. — Plaza Francia, Parque Forestal. Abierto diariamente.

EXPOSICIONES DE MARIANA LA HUETTE. — Pasaje Matilde,quina del Portal Fernández Concha.

CONFERENCIAS ANAÍS. — Asamblea de las personas devotas de la voluntad del poder. Por el Presidente don Guillermo Viviani, el viernes a las 18 horas, en el Club de Señoras.

LA VOTACION

Se efectuará hoy en el Club de la Unión.

Subercaseaux y por los accionistas Gustavo Praeler y Carlos Vargas Salinas, designados para este efecto por los más numerosos accionistas.

En consecuencia, se proclamó al señor Izquierdo Phillips como Director en el tiempo que faltaba al señor Matte Larrain para completar el período de tres años para el que había sido designado. Esto es hasta el 31 de Diciembre de 1937.

El escrutinio fué verificado de acuerdo con los estatutos del Banco por el Presidente señor

La Junta de Exportación Agrícola, con el objeto de permitir al Gobierno realizarla con entera libertad de acción.

Asimismo, sinceramente a V. E. la confianza con que me honra al designarme en el cargo que me reúne.

Dios guarde a V. E.

Manuel A. Artaza.

El Excmo. señor Alessandri, des-

pués de imponerse de este docu-

mento, lamentó la resolución del señor Artaza, y le manifestó que contaba con su confianza y le pidió el retiro de la renuncia.

Como el señor Artaza inas-

tró su renuncia, el presidente de la Junta de Exportación, con el fin de no causar perjuicio a su cargo, le pidió que se retractara.

Asimismo, sinceramente a V. E. la confianza con que me honra al designarme en el cargo que me reúne.

Dios guarde a V. E.

Manuel A. Artaza.

El Excmo. señor Alessandri, des-

pués de imponerse de este docu-

mento, lamentó la resolución del señor Artaza, y le manifestó que contaba con su confianza y le pidió el retiro de la renuncia.

Como el señor Artaza inas-

tró su renuncia, el presidente de la Junta de Exportación, con el fin de no causar perjuicio a su cargo, le pidió que se retractara.

Asimismo, sinceramente a V. E. la confianza con que me honra al designarme en el cargo que me reúne.

Dios guarde a V. E.

Manuel A. Artaza.

El Excmo. señor Alessandri, des-

pués de imponerse de este docu-

mento, lamentó la resolución del señor Artaza, y le manifestó que contaba con su confianza y le pidió el retiro de la renuncia.

Como el señor Artaza inas-

tró su renuncia, el presidente de la Junta de Exportación, con el fin de no causar perjuicio a su cargo, le pidió que se retractara.

Asimismo, sinceramente a V. E. la confianza con que me honra al designarme en el cargo que me reúne.

En honor de los Ingenieros que partirán a Alemania.-



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en Gath y Chaves, por el Instituto de Ingenieros, a los profesores y alumnos de la Escuela de Ingeniería que partirán a Alemania a fines del presente mes

Aniversario de México.-

Celebra hoy la República de México el aniversario de su independencia en el concierto de los vientos de la Metrópoli, y el viento de la Escuela de Ingenieros que partirán a Alemania a fines del presente mes.

Los gérmenes de la intranquilidad social que por tantos años debían alterar la paz interna de ese país, deben buscarse en esos dos lejanos antecedentes. Los que de allí se pudieron extrair esa anarquía, que parecía concluir en definitiva con la República, merced a sus inmensas riquezas. Pocos países en realidad mejor dotados que México en tal sentido. Sus riquezas naturales son inmensas, y la misma posición geográfica del país tan cercano de los centros industrializados de Europa, al igual que los Estados Unidos, facilitaron considerablemente el crecimiento de esa riqueza.

Méjico ha entrado ahora en un período de quietud y de progreso definitivos. Sus últimos gobiernos se han caracterizados por haber afianzado una política social esencialmente democrática, es decir, de conceder al elemento popular, que es el más numeroso, la situación que le corresponde en la laboración de su progreso y en las actividades del Gobierno.

En el día de hoy, México puede recordar una de las historias más trágicas y al mismo tiempo más efectivas en las luchas por el progreso. En efecto, la celebración de su efeméride lo coloca en tal situación de florecimiento que es preciso colocar su nombre en primer rango entre los países de América.

NOVIOS!
ARGOLLAS de oro, garantizadas, macizas, selladas y grabadas, de \$ 98 la par. Entrega inmediata. **CASA SOSTIN.**
"FABRICA DE ARGOLLAS". Nueva York 66. No confundir.



COMO UN RELOJ

SIN DIETA, SIN MOLESTIAS, SIN TRASTORNO ALGUNO, PODRA REEDUCAR SU INTESTINO PERVERSO, TOMANDO LAS FAMOSAS TABLETAS

"CRETOL"

Cada tabletta contiene: Fenofitalina: 005; Aloina: 005; Ipecac: 005; Belladona: 002; Ess Anis: Cs. EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO. SUAVE, AGRADABLE Y EFICAZ.

DOSIS: Una tabletta para laxante. Dos tabletas para purgante. VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de \$ 0.40 el sobre de 3 tabletas.

LA CAJA: \$ 4.80.

RIQUELME
MANTENEMOS NUESTRA LIQUIDACION EN VISPERS DE LAS FIESTAS PATRIA, QUEBRANDO TODOS LOS PRECIOS

ESPUMILLAS DE "VISA", en colores, antes \$ 19.80, ahora ...	\$ 12.80
BOUTONNE IMPORTADO, ancho 140 cms, antes \$ 88, ahora ...	\$ 61.—
ESPOJIA PARA SABANAS DE BASO y toallas, muy buena felpa, antes \$ 24.60, ahora ...	\$ 19.80
CASIMIRES PARA HOMBRES, antes \$ 52, ahora ...	\$ 32.80
MUSELINAS importadas, lavables, en lindos colores, antes \$ 7.80, ahora ...	\$ 4.50

20-Riquelme-20

Préstamos sobre Muebles
Caja de Crédito Popular
VICUÑA MACKENNA N.º 200.

Es indispensable consultar al tasador antes de llevar los muebles.

Vs-30-S

Banderas Nacionales
PARA LAS FIESTAS PATRIAS
Ofrecen a Ud.:

MORRISON & CIA.
AV. 21 DE MAYO 67 - TELÉF. 63263 SANTIAGO

Ayer se inició la Temporada de Verano en el Casino Municipal de Viña del Mar.-

El acto se realizó ante una numerosa y distinguida concurrencia de caballeros y damas de la sociedad de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Asistieron los cadetes y marinos argentinos de la "Sarmiento", que llegó ayer al vecino puerto

LAS GRANDES REUNIONES SOCIALES DE FIESTAS PATRIAS

Ayer, a las 18 horas, con la reapertura de la Sala de Juego, se inició en el Casino Municipal de Viña del Mar, la ya tradicional temporada de verano.

El acto de ayer adquirió especial realce, y ha constituido una de las grandes reuniones sociales de los últimos meses en Valparaíso y Viña.

NUMEROSA CONCURRENCIA

Una numerosa y selecta concurrencia se dió cita ayer en las diversas dependencias del elegante Casino de Viña, para gozar desde el primer día de la comodidad de sus salas de entretenimientos, y para jugar en las diversas ruletas del establecimiento.

GRAN CANTIDAD DE DAMAS

Entre esta distinguida concurrencia sobresalían por la elegancia de sus toilettes una gran cantidad de damas de la sociedad de Santiago, Valparaíso y Viña.

FACILIDADES DE ACCESO

Facilitaron ayer el acceso de público al Casino los carnets especiales otorgados durante es-

tos últimos días, previa solicitud de los interesados, por la Junta de Vigilancia del Casino.

Como se sabe, ésta Junta de Vigilancia está compuesta por los señores Juan Lavaret, Ezequiel Puelma, Oscar Garretón, Juan Browne y Ramón Soto Donoso.

HERMOSO ASPECTO DE LAS DEDENCIAS

Los trabajos efectuados con anterioridad en las diversas dependencias del gran establecimiento social viñamarino, dieron a estas una hermosa presentación, que llamo justamente la atención.

Los comedores y la cantina el día de ayer estuvieron abarrotados de gente, y se presentaron en la sala de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

Todas las dependencias del Casino se hallaron adornadas con singular gusto, con flores naturales llevadas especialmente de la capital.

Todas estas reuniones preparadas por el Casino de Viña del Mar, prometen alcanzar este año especiales caracteres de éxito social.

Viña, que concurrieron a la fiesta inaugural de la temporada, que pusieron una nota de brillante distinción y colorido en la elegante reunión.

CADETES Y MARINOS ARGENTINOS

La inauguración del Casino de Viña del Mar se hizo a una hora que permitió la concurrencia al acto a los cadetes y marinos de la Fragata argentina "Sarmiento", que llegó ayer a Valparaíso, y que se trasladaron especialmente a Viña del Mar con tal objeto.

Los distinguidos marinos argentinos fueron los objetos en el curso de la reunión de toda clase de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

FACILIDADES DE ACCESO

Facilitaron ayer el acceso de público al Casino los carnets especiales otorgados durante es-

tos últimos días, previa solicitud de los interesados, por la Junta de Vigilancia del Casino.

Como se sabe, ésta Junta de Vigilancia está compuesta por los señores Juan Lavaret, Ezequiel Puelma, Oscar Garretón, Juan Browne y Ramón Soto Donoso.

HERMOSO ASPECTO DE LAS DEDENCIAS

Los trabajos efectuados con anterioridad en las diversas dependencias del gran establecimiento social viñamarino, dieron a estas una hermosa presentación, que llamo justamente la atención.

Los comedores y la cantina el día de ayer estuvieron abarrotados de gente, y se presentaron en la sala de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

Todas las dependencias del Casino se hallaron adornadas con singular gusto, con flores naturales llevadas especialmente de la capital.

Todas estas reuniones preparadas por el Casino de Viña del Mar, prometen alcanzar este año especiales caracteres de éxito social.

Viña, que concurrieron a la fiesta inaugural de la temporada, que pusieron una nota de brillante distinción y colorido en la elegante reunión.

CADETES Y MARINOS ARGENTINOS

La inauguración del Casino de Viña del Mar se hizo a una hora que permitió la concurrencia al acto a los cadetes y marinos de la Fragata argentina "Sarmiento", que llegó ayer a Valparaíso, y que se trasladaron especialmente a Viña del Mar con tal objeto.

Los distinguidos marinos argentinos fueron los objetos en el curso de la reunión de toda clase de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

FACILIDADES DE ACCESO

Facilitaron ayer el acceso de público al Casino los carnets especiales otorgados durante es-

tos últimos días, previa solicitud de los interesados, por la Junta de Vigilancia del Casino.

Como se sabe, ésta Junta de Vigilancia está compuesta por los señores Juan Lavaret, Ezequiel Puelma, Oscar Garretón, Juan Browne y Ramón Soto Donoso.

HERMOSO ASPECTO DE LAS DEDENCIAS

Los trabajos efectuados con anterioridad en las diversas dependencias del gran establecimiento social viñamarino, dieron a estas una hermosa presentación, que llamo justamente la atención.

Los comedores y la cantina el día de ayer estuvieron abarrotados de gente, y se presentaron en la sala de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

Todas las dependencias del Casino se hallaron adornadas con singular gusto, con flores naturales llevadas especialmente de la capital.

Todas estas reuniones preparadas por el Casino de Viña del Mar, prometen alcanzar este año especiales caracteres de éxito social.

Viña, que concurrieron a la fiesta inaugural de la temporada, que pusieron una nota de brillante distinción y colorido en la elegante reunión.

CADETES Y MARINOS ARGENTINOS

La inauguración del Casino de Viña del Mar se hizo a una hora que permitió la concurrencia al acto a los cadetes y marinos de la Fragata argentina "Sarmiento", que llegó ayer a Valparaíso, y que se trasladaron especialmente a Viña del Mar con tal objeto.

Los distinguidos marinos argentinos fueron los objetos en el curso de la reunión de toda clase de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

FACILIDADES DE ACCESO

Facilitaron ayer el acceso de público al Casino los carnets especiales otorgados durante es-

tos últimos días, previa solicitud de los interesados, por la Junta de Vigilancia del Casino.

Como se sabe, ésta Junta de Vigilancia está compuesta por los señores Juan Lavaret, Ezequiel Puelma, Oscar Garretón, Juan Browne y Ramón Soto Donoso.

HERMOSO ASPECTO DE LAS DEDENCIAS

Los trabajos efectuados con anterioridad en las diversas dependencias del gran establecimiento social viñamarino, dieron a estas una hermosa presentación, que llamo justamente la atención.

Los comedores y la cantina el día de ayer estuvieron abarrotados de gente, y se presentaron en la sala de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

Todas las dependencias del Casino se hallaron adornadas con singular gusto, con flores naturales llevadas especialmente de la capital.

Todas estas reuniones preparadas por el Casino de Viña del Mar, prometen alcanzar este año especiales caracteres de éxito social.

Viña, que concurrieron a la fiesta inaugural de la temporada, que pusieron una nota de brillante distinción y colorido en la elegante reunión.

CADETES Y MARINOS ARGENTINOS

La inauguración del Casino de Viña del Mar se hizo a una hora que permitió la concurrencia al acto a los cadetes y marinos de la Fragata argentina "Sarmiento", que llegó ayer a Valparaíso, y que se trasladaron especialmente a Viña del Mar con tal objeto.

Los distinguidos marinos argentinos fueron los objetos en el curso de la reunión de toda clase de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

FACILIDADES DE ACCESO

Facilitaron ayer el acceso de público al Casino los carnets especiales otorgados durante es-

tos últimos días, previa solicitud de los interesados, por la Junta de Vigilancia del Casino.

Como se sabe, ésta Junta de Vigilancia está compuesta por los señores Juan Lavaret, Ezequiel Puelma, Oscar Garretón, Juan Browne y Ramón Soto Donoso.

HERMOSO ASPECTO DE LAS DEDENCIAS

Los trabajos efectuados con anterioridad en las diversas dependencias del gran establecimiento social viñamarino, dieron a estas una hermosa presentación, que llamo justamente la atención.

Los comedores y la cantina el día de ayer estuvieron abarrotados de gente, y se presentaron en la sala de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

Todas las dependencias del Casino se hallaron adornadas con singular gusto, con flores naturales llevadas especialmente de la capital.

Todas estas reuniones preparadas por el Casino de Viña del Mar, prometen alcanzar este año especiales caracteres de éxito social.

Viña, que concurrieron a la fiesta inaugural de la temporada, que pusieron una nota de brillante distinción y colorido en la elegante reunión.

CADETES Y MARINOS ARGENTINOS

La inauguración del Casino de Viña del Mar se hizo a una hora que permitió la concurrencia al acto a los cadetes y marinos de la Fragata argentina "Sarmiento", que llegó ayer a Valparaíso, y que se trasladaron especialmente a Viña del Mar con tal objeto.

Los distinguidos marinos argentinos fueron los objetos en el curso de la reunión de toda clase de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

FACILIDADES DE ACCESO

Facilitaron ayer el acceso de público al Casino los carnets especiales otorgados durante es-

tos últimos días, previa solicitud de los interesados, por la Junta de Vigilancia del Casino.

Como se sabe, ésta Junta de Vigilancia está compuesta por los señores Juan Lavaret, Ezequiel Puelma, Oscar Garretón, Juan Browne y Ramón Soto Donoso.

HERMOSO ASPECTO DE LAS DEDENCIAS

Los trabajos efectuados con anterioridad en las diversas dependencias del gran establecimiento social viñamarino, dieron a estas una hermosa presentación, que llamo justamente la atención.

Los comedores y la cantina el día de ayer estuvieron abarrotados de gente, y se presentaron en la sala de atenciones, y su presentación allí constituyó uno de los motivos más atractivos de la inauguración.

Todas las dependencias del Casino se hallaron adornadas con singular gusto, con flores naturales llevadas especialmente de la capital.

Todas estas reuniones preparadas por el Casino de Viña del Mar, prometen alcanzar este año especiales caracteres de éxito social.

Viña, que concurrieron a la fiesta inaugural de la temporada, que pusieron una nota de brillante distinción y colorido en la elegante reunión.

CADETES Y MARINOS ARGENTINOS

T. MUNICIPAL · GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA · TEMPORADA OFICIAL

HOY 7^{ta} FUNCION DE ABONO · ESTRENO DE LA OPERA SACRA DEL MAESTRO MONSEÑOR LICINIO REFICE

CECILIA

ALIDA VANE — PEDRO MIRASSOU — ALBERTO LOPEZ
Maestro Director: CAV. ARTURO DE ANGELIS
LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 AM. TELF 84407

Mañana en función nocturna, a las 9.30, la ópera de Verdi: "LA TRAVIATA".

Jueves 18, función de gala. Presentación del barítono chileno CARLOS MORELLI, con la ópera ANDREA CHENIER.

VIDA SOCIAL

Viajeros.

pasarán los días de Fiestas Patrias en Viña del Mar, entre otras, las siguientes personas:

Manuel Antonio Tocornal y señora Titina Astoreca de Tocornal, Ismael Tocornal y señora Amelia Zafarita de Tocornal, Hugo Valdés y señora Adriana Cruz de Valdés, Mario Balmaceda y señora Lía Aguero de Balmaceda, Eduardo Alessandri y señora M. Ángel Valdés de Alessandri, Ana Sanchez de Sánchez, Mary Zanarzu de Cuevas, María Amunategui de Barros, Pedro Cid María, Wolf Carlos y Wolf Mercedes.

Via Panagra: De Buenos Aires: Sres. Luis Elce, Walter Sutton, José Prigoli, Herbert Talbot, Allan Cameron Emilio Schiavo Raimundo Willkins, Archibaldo Kerr, Noel Cooper, Leonard Hughes, Héctor Alfonso, Frederick Stetson, Brewster Stetson, Warren Stetson, Alfred Baldwin, Allen Semple, señora Rachel Semple, Herman Washash, Roberto Dagnino, etc., variarán sus ejecuciones y desarrollarán nuevas atracciones de pista.

NUEVO NUMERO DEL CIRCO DRESDEN

— Hoy se dirige a Buenos Aires la Sra. Amelia Monti de Farrari.

— De Berlín a Londres, el señor Horacio Godoy Illuffi.

— En el trimotor Pullmann

"Aconcagua" del Syndicado Condor Ltda., se han embarcado hoy miembros los siguientes turistas chilenos con destino a Buenos Aires:

Salas E. Andrés, Aldunate Jorge, Charmy Jorge, Valdés Mariano, Trevena Arturo, Prat Arturo, Grob Augusto, Grot Elvira, García de la Huerta Pedro Cid María, Wolf Carols y Wolf Mercedes.

Via Panagra:

De Buenos Aires: Sres. Luis Elce, Walter Sutton, José Prigoli, Herbert Talbot, Allan Cameron Emilio Schiavo Raimundo Willkins, Archibaldo Kerr, Noel Cooper, Leonard Hughes, Héctor Alfonso, Frederick Stetson, Brewster Stetson, Warren Stetson, Alfred Baldwin, Allen Semple, señora Rachel Semple, Herman Washash, Roberto Dagnino, etc., variarán sus ejecuciones y desarrollarán nuevas atracciones de pista.

CIRCO REAL ARCONA

Sigue actuando con Arcona el Circo Real Arcona en su templo y cómodo local de Alameda esquina de Gálvez.

En la noche de noche fueron presentados los peros dañados y cuya presentación hecha por Mr. Walthé, fué del agrado del público.

Constituyen la atracción del público que asiste a este espectáculo los tres caballitos enanos y que noche a noche cosechan los mejores aplausos.

Para hoy se anuncia un variado programa, con nuevas entradas cómicas por los tonos y payasos de la compañía al frente del cual se encuentra el popular tony Mocheito.

De Mendoza: señor Victor Lange.

De Antofagasta: señor Juan Govi, señora Luisa de Govi, señora Luisa Govi, señores Julio Govi, Stanley Jermull, Gerardo Benavides, T. N. Chambers, Alfredo Sáenz, Guillermo Giménez, Morgan, Sra. Engstrom y Martin Engstrom.

A Buenos Aires: señor Juan Govi, señora Luisa de Govi, señora Luisa Govi, Julio Govi, Hernán Santa Cruz, señora Carmen A. Sosa Rios, Stanley Jermull, James Boswell y señora Alcina Boswell.

ENFERMOS.—

Ha sido operado en el hospital del Salvador, por el Dr. Muñoz Pal, el niño Tullio Fierro Velasco.

— Se encuentra delicada de salud la señora Adriana Larrain de Sabloncello, en su residencia de Lilleo.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 19, a bordo del "Cap Arcona", regresa de Europa a Buenos Aires don Arturo Iarrázaval Correa.

— "GYMKHANA" EN VINA DEL MAR.—

Ha sido operado en el hospital del Salvador, por el Dr. Muñoz Pal, el niño Tullio Fierro Velasco.

— Se encuentra delicada de salud la señora Adriana Larrain de Sabloncello, en su residencia de Lilleo.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados a nuestro país por S. S. el Papa, serán mostrados en el Seminario de Santiago.

— Ha sido operada con toda felicidad, por el doctor Covarrubias, la señora Luz Martínez v. de Sánchez.

— El 25 comenzarán las exhibiciones de S. Clemente.

Los restos del Martir, obsequiados

46—JUDICIALES.

o por el siguiente: Artículo veintimundo. Corresponde al Directorio sin perjuicio de las facultades que los estatutos y la reservan a la Junta General de Accionistas: La dirección y administración de los negocios de la Compañía, con amplias facultades para realizar todos los objetos sociales, pudiendo especialmente ejercitar todas y cualesquier de las siguientes atribuciones y poderes: Uno) La representación extrajudicial y judicial de la Compañía sin perjuicio de la representación judicial que el Código de Procedimiento Civil, en su artículo noveno atribuye al Gerente o Administrador, pudiendo otorgar y revocar poderes generales o especiales con parte de sus facultades a miembros del Directorio y personas extrañas a él, y pudiendo, asimismo, delegar parte de esas facultades en cualquiera de los miembros del Directorio, en una comisión del Directorio y para objetos especialmente determinados en otras personas. — Dos) La compra, venta, permuta o arriendo u otro contrato análogo sobre bienes raíces de la Compañía. Tres) La enajenación, arriendo o permuta de las concesiones que tenga la Compañía a cualquier título o modo, y de cualesquier de las alteraciones de los precios o arriendos de cualquier concesión de la Compañía, plazos o descuentos de dichos precios; la iniciación o abandono de cualquier ramo de negocios. Asimismo determinar o fijar las tarifas o precios de venta para los productos o servicios de la Compañía y acordar concesiones o descuentos. — Cuatro) Contratar préstamos, sea en forma de créditos, cuota corriente, préstamos, aceptación y obligaciones, con o sin garantías. Sin embargo, la constitución de hipotecas o prendas o fianzas se someterán previamente a la aprobación de la Junta de Accionistas. — Cinco) Emitir con el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, obligaciones a largo plazo, normativas, a la orden o al portador, con o sin hipoteca de los bienes raíces de la Compañía y con los demás instrumentos y condiciones que estime convenientes. — El Directorio podrá contratar en Chile o en el extranjero la colocación de estas obligaciones con personas naturales o jurídicas existentes o con sociedades que se formen al efecto y que tengan la facultad para tomar en su nombre y en beneficio de los tomadores de las obligaciones que éstas sean a la orden o al portador, hipoteca estipulada, y para hacerlo en cualquier caso los derechos del acreedor hipotecario. — Seis) La celebración de todos los acuerdos y contratos necesarios para los fines de la Compañía de acuerdo con estos Estatutos, pudiendo, además, transigir, someter a arbitrios, nombrar, constituir arbitrajes, nombrar, arbitrios con las facultades que tengan los — Siete) Acordar las emisiones de acciones que dejen hacer conforme al artículo cuarto, en las condiciones en que se refiere la cláusula segunda del acuerdo suscrito el veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco entre el Ministro de Hacienda y el señor C. E. Calderón mencionados en seguida en este artículo, o pagaderas mencionadas en el artículo ocho de estos estatutos. — Siete) Si hubiera en circulación, vales de la Compañía sin interés, a que se refiere la cláusula segunda del acuerdo suscrito el veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco entre el Ministro de Hacienda y el señor C. E. Calderón mencionados en seguida en este artículo, o pagaderas mencionadas en el artículo ocho de estos estatutos, se destinará al pago de los mismos hasta su extinción una cantidad en efectivo igual al veinticinco por ciento del salario o al portador, hipoteca estipulada, y para hacerlo en cualquier caso los derechos del acreedor hipotecario. — Seis) La celebración de todos los acuerdos y contratos necesarios para los fines de la Compañía de acuerdo con estos Estatutos, pudiendo, además, transigir, someter a arbitrios, nombrar, constituir arbitrajes, nombrar, arbitrios con las facultades que tengan los — Siete) Acordar las emisiones de acciones que dejen hacer conforme al artículo cuarto, en las condiciones en que se refiere la cláusula segunda del acuerdo suscrito el veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco entre el Ministro de Hacienda y el Presidente, con el consentimiento de los acreedores afectados, puede pagar la amortización en todo o en parte con los vales sin interés antes mencionados en este artículo. — Artículo cuarenta y uno. — Agregar al número tres del artículo cuarenta y uno la frase: "Dolidéndose la aprobación del Presidente de la República requerida por el artículo cuarenta y uno de estos Estatutos, sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Artículo veintidós. — Se suprime. — Artículo veintitrés. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo veintitrés. — Las funciones de todo miembro del Directorio, incluyendo el Presidente, terminarán por haber expirado el plazo de su nombramiento, no obstante lo que se considere en el momento de su designación. — El Presidente y los directores cesarán sus funciones por fallecimiento, renuncia en conformidad con estos estatutos, por renuncia o aceptación por escrito y aceptación por el Directorio o por declaración de que el cargo está vacante en los casos de pérdida de la libre administración de sus bienes o de quebrbra judicialmente la Compañía, y en cualquiera de estos casos se designará este procedimiento. Los Directores, presentando el interés del Estado, serán reemplazados en la forma que determina el artículo veintidós de estos Estatutos. — El Presidente será reemplazado en la forma que determina el artículo veintidós de estos estatutos. — Los directores de elección de los accionistas serán reemplazados por los demás directores elegidos por los accionistas de estos estatutos se dará cuenta en la proxima Junta General Ordinaria de Accionistas. — Estos reemplazos se harán por el tiempo que falta a la persona o personas reemplazadas. — Sin embargo, si un director necesita ausentarse del lugar del domicilio social por más de un mes, deberá informar al Directorio y se designará un reemplazante por el tiempo de su ausencia; la selección, si el Director es uno de los elegidos por los accionistas, se hará entre los demás directores elegidos por los accionistas, y si es uno de los nombrados en el acuerdo que se refiere a la cláusula quince de estos Estatutos, el nombramiento se hará por los restantes. — Artículo veinticuatro. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo veinticuatro. — Cuando el Presidente no estuviere presente, el Vicepresidente asumirá las funciones que estos Estatutos confieren al Presidente. — Artículo veinticinco. — Se suprime. — Artículo veintiséis. Reemplazarlo por el siguiente: Artículo veinticinco. — El Directorio podrá designar un Gerente General o Gerentes, y otros funcionarios que considera necesarios o convenientes para los negocios de la Compañía, asignan-

46—JUDICIALES.

dole los deberes, facultades y poderes que tenga a bien. Los demás empleados serán nombrados y removidos por el Gerente General o Gerente salvo los administradores o jefes de Departamento para cuyo nombramiento, remoción o condiciones de empleo se requerirá la aprobación previa del Presidente y del Vicepresidente, y en caso de desacuerdo entre ellos, del Directorio. — Artículo veintiseis. — Reemplazarlo por el siguiente: Artículo veintiseis. — El Directorio podrá designar un Secretario que actuará con las facultades que el Directorio le señale y que a la vez será Secretario de todas las Juntas Generales de Accionistas. En ausencia de un Secretario nombrado por el Directorio actuará de Secretario de las Juntas Generales de Accionistas un Director designado por el Presidente. — Artículo veintiuno. — Reemplazar "del treinta y uno de Diciembre" por "treinta de Abril". — Artículo treinta y cinco. — Reemplazar el número dos por el siguiente: Artículo treinta y cinco. — Dos) La elección de miembros del Directorio, se conviene unanimemente que estas elecciones se hagan por mayoría de votos. — Artículo treinta y ocho. — Reemplazar "treinta y uno de Diciembre" por "treinta y uno de Diciembre". — Artículo cuarenta. — Reemplazar el artículo cuarenta por el siguiente: Artículo cuarenta. — El Directorio reservará ampliamente hasta el veinticinco por ciento, pero no menos de diez por ciento, de la entrada neta calculada antes de hacer provisión para el servicio de cualesquier obligaciones o deudas de la Compañía, para formar un fondo destinado al reemplazo, mejoras de los elementos y a la extensión de los servicios. El saldo de la entrada neta disponible se destinará en el modo y orden fijados en los artículos ocho, veintiuno y cuarenta y tres de estos estatutos. — Si hubiera en circulación, vales de la Compañía sin interés, a que se refiere la cláusula segunda del acuerdo suscrito el veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco entre el Ministro de Hacienda y el señor C. E. Calderón mencionados en seguida en este artículo, o pagaderas mencionadas en el artículo ocho de estos estatutos, se destinará al pago de los mismos hasta su extinción una cantidad en efectivo igual al veinticinco por ciento del salario o al portador, hipoteca estipulada, y para hacerlo en cualquier caso los derechos del acreedor hipotecario. — Seis) La celebración de todos los acuerdos y contratos necesarios para los fines de la Compañía de acuerdo con estos Estatutos, pudiendo, además, transigir, someter a arbitrios, nombrar, constituir arbitrajes, nombrar, arbitrios con las facultades que tengan los — Siete) Acordar las emisiones de acciones que dejen hacer conforme al artículo cuarto, en las condiciones en que se refiere la cláusula segunda del acuerdo suscrito el veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco entre el Ministro de Hacienda y el Presidente, con el consentimiento de los acreedores afectados, puede pagar la amortización en todo o en parte con los vales sin interés antes mencionados en este artículo. — Artículo cuarenta y uno. — Agregar al número tres del artículo cuarenta y uno la frase: "Dolidéndose la aprobación del Presidente de la República requerida por el artículo cuarenta y uno de estos Estatutos, sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya previsto en estos estatutos y en general sobre todo lo necesario para la marcha de los negocios de la Compañía, que no esté especialmente reservado a la Junta General de Accionistas. — Once) Proporcionar a la Junta de Accionistas el aumento de capital, la reforma de los Estatutos, la traslación del domicilio social, la disolución del anticipo y liquidación de la Compañía o su fusión con otra. — Sin embargo, la reforma de los Estatutos sólo puede ser aprobada por el Directorio, requiriéndose que la aprobación de reforma sea aprobada por ocho votos dentro del Directorio. — Doce) Hacer la liquidación de la Compañía. — Trece) Resolver sobre todos los asuntos que constituyen los objetos de la Compañía sobre todo lo que no se haya prev

Alrededor del momento político actual

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Gustavo Rivera, presentó ayer la renuncia de su cargo, fundándola en declaraciones formuladas en Valparaíso por el nador don Octavio Señoret, presidente del Partido Radical. Los senadores radicales presentaron a la Junta Central de su partido un acuerdo por el cual se pide que las juntas provinciales puedan celebrar pactos locales en las elecciones próximas, sin que se restrinjan sus atribuciones

EL SR. JOSE M. RIOS ARIAS SE INCORPORO AYER AL SENADO.— ACTIVIDADES DE AYER EN LOS CÍRCULOS POLÍTICOS Y PARLAMENTARIOS

Las actividades políticas de ayer fueron intensas en los diversos partidos y en el Congreso, por tratarse del penúltimo día de sesiones ordinarias del Tribunal.

LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Presidida por don Horacio Walker Larraín, celebró sesión a mediaida de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

La Junta tomó conocimiento y prestó su aprobación a numerosas listas de pre candidatos para las elecciones de marzo próximas.

En seguida consideró diversas asuntos de carácter interno.

También se conversó en esta reunión sobre el momento político, y se cambiaron ideas relacionadas con esta materia.

El Sr. Ríos Arias, senador por Atacama y Coquimbo

A las 15 de ayer, se reunió el Tribunal Calificador de Elecciones, con el objeto de otorgar los poderes correspondientes al senador por Atacama y Coquimbo, don José M. Ríos Arias.

Después de llenarse los diversos trámites legales, el Tribunal expidió la sentencia por la cual proclama senador en el carácter de de definitivamente electo, al señor José M. Ríos Arias.

El sucesivo praticado ayer por el Tribunal, arrojó el siguiente resultado: por el señor José M. Ríos Arias, 8,856; por el señor Gabriel González Videla, 7,758 y 32 votos en blanco.

En consecuencia, el número de sufragios recogidos en la elección es de 16,646.

El candidato liberal obtuvo una cifra de 1,089 votos sobre el señor González Videla.

Se dejó constancia de no haberse presentado ninguna reclamación sobre el acto electoral de Atacama y Coquimbo.

La sentencia respectiva fue firmada por los señores Enrique Oyarzún, Carlos Balmaceda, Gu

Las palabras pronunciadas

por el señor Octavio Señoret, que dieron origen a la renuncia del señor Rivera Baeza, fueron de acuerdo con la versión de la prensa porteña las siguientes:

"El señor Señoret hace referencia, desglosando sus diligencias ante la Junta Central y a los informes de un posible nombramiento de su secretario de Ministro del Interior,

que puntualizan la gravedad de la situación, nombrándose posiblemente, al señor Gustavo Rivera o al señor Ross para tal cargo, hecho que demuestra la intención de llevar a cabo un plan de estrema acción, preconizado en esos momentos por el propio señor Ladislao Pizarro, en su discurso del Club de la Unión."

Se pide SEGUNDA DISCUSIÓN

En la sesión de la tarde de ayer de la Cámara de Diputados, presidida por el señor Presidente de la Jara, se dio cuenta de la renuncia formulada por el presidente de la Corporación, don Gustavo Rivera Baeza. El señor Rivera funda su renuncia en las declaraciones formuladas por el señor Octavio Señoret, presidente del Partido Radical, en la reunión de la Junta Provincial de Aconcagua y que dieron luz en la prensa de Valparaíso.

La renuncia del señor Gustavo Rivera dice así:

"Honorable Cámara:

Las palabras que el presidente del Partido Radical, señor Octavio Señoret, principal gestor del ingreso de su partido al Gabinete, pronunciadas

en la reunión de Aconcagua que importan temor por mis actuaciones públicas, unidas a la presencia de miembros de esa colectividad política en el Gabinete, me obligan a presentar la renuncia del cargo con que me distinguiera la Honorable Cámara.

Corresponde la Corporación tratar la renuncia del señor Rivera, en su sesión de esta tarde.

En los círculos parlamentarios se estimaba ayer que la renuncia del Presidente de la Cámara sería rechazada con los votos de la mayoría que lo eligió para desempeñar este cargo, en su mayoría, actuando de secretario don César Echeverría y con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios.

La Junta tomó conocimiento de numerosas notas y telegramas de condena por el reciente fallecimiento del diputado con Carlos Roberto Elgueta.

De un telegrama del diputado don Raúl Cáceres, en que desató, terminantemente las

publicaciones aparecidas en "LA NACION", del 11 del actual, referente a declaraciones que se le atribuyen al señor Cáceres, relacionadas con la candidatura

de este proyecto con más determinación, se acordó solicitar el retiro de la urgencia.

De esta reunión no se entró

en verso para la publicidad.

Reunión de los dirigentes demócratas

Para hoy, a las 10 horas, está clida en la Cámara de Diputados la mesa directiva del Partido Demócrata y los parlamentarios, para tratar sobre diversas materias relacionadas con la convención del partido que se inaugura mañana.

La Junta tomó conocimiento de numerosas notas y telegramas de condena por el reciente fallecimiento del diputado con Carlos Roberto Elgueta.

En la reunión plena los delegados de todo el país debatirán los problemas políticos del momento.— La sesión de apertura se efectuará a las 10 horas

Junto con inaugurar la Convención General Extraordinaria del Partido Demócrata, celebra esta colectividad la reunión del torneo político de la más alta autoridad y trascendencia.

Ha sido convocada por la directiva máxima de la democracia nacional, para que se avale al conocimiento de delicados problemas que atañen a su existencia política y se pronuncie sobre su conducta y vida doctrinaria.

El Reglamento del Partido Democrata a la Convención la más alta responsabilidad, puesto que ante ella se inclinan todas las directivas y el poder dirigente de su Directorio General, asumiendo la Convención el mando del Partido.

Poco tiempo después y al empezar el año 1934, nuevas rozaduras dieron origen a una nueva división de este Partido. El 20 de noviembre de ese año se celebraban en Temuco dos Convenciones: democrática y democrática, siendo la primera, de mayor autoridad y prestigio no sólo por la calidad de sus elementos sino por la importancia y número de las asambleas representadas.

Ahora, el Directorio General convoca a la Convención que se inaugura mañana, para que conforme la autoridad que le otorga el Reglamento, dictamine acerca de sus rumbos y orientaciones.

El Presidente del Partido Democrata, senador don Fidel Estay, dirige esta colectividad política desde octubre de 1934, siendo sucesivamente reelegido hasta la fecha, por su personalidad, obra y espléndida organización.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO SEÑOR ESTAY

El presidente del Partido Democrata, senador don Fidel Estay, dirige esta colectividad política desde octubre de 1934, siendo sucesivamente reelegido hasta la fecha, por su personalidad, obra y espléndida organiza-

ción.

EL ULTIMAS CONVENCIONES

Ha correspondido al Partido Democrata una vida agitada y llena de convulsiones en los últimos tiempos, que han mantenido a su Directiva en constante actividad. Desde la Convención General de 1931, celebrada en Santiago, ha tenido importantes problemas internos que resolver. Presidió esta Convención el doctor don Pedro Fajardo, figura esclarecida y llena de merendos no sólo de este Partido sino de la política nacional. Las efervescencias de la época

se han manifestado en la Convención que se inaugura mañana, para que conforme la autoridad que le otorga el Reglamento, dictamine acerca de sus rumbos y orientaciones.

EL SENADO TRATARÁ HOY UNA MOCIÓN DEL SEÑOR N. MARAMBIO

Se relaciona con reformas del Código de Minería que pidió el ex senador

El Senado tratará hoy una moción del señor N. Marambio

Se relaciona con reformas del Código de Minería que pidió el ex senador

El Senado celebrará sesión de 10:30 a 12 horas, para ocuparse de los siguientes asuntos:

1. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se crea el departamento de Loncoche, en la provincia de Cautín.

2. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se incluye a la Comuna de Nueva, entre las indicadas en la ley 5.824, sobre pavimentación;

3. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, en que se autoriza a la Municipalidad de Nueva, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

4. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar un préstamo por 900 mil pesos.

5. Moción del ex senador señor Marambio, sobre reformas al Código de Minería, tendientes a facilitar la mensura de pertenencias mineras.

6. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

7. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

8. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

9. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

10. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

11. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

12. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

13. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

14. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

15. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

16. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

17. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

18. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

19. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

20. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

21. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

22. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

23. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

24. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

25. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

26. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

27. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

28. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

29. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

30. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

31. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

32. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

33. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

34. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

35. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

36. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

37. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

38. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

39. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

40. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

41. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

42. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

43. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

44. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$ 1.500.

45. Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cauquenes, para contratar un préstamo por la suma de \$

Los rebeldes se hallan más cerca de Madrid de lo que creen los leales

DERROTAS QUE HAN SIDO VERDADERAS CARNICERIAS HAN SUFRIDO SIN QUE EL GOBIERNO DE MADRID INFORMARA

Se combate a muy poca distancia, y hay el caso de Navalmoral, en que en menos de 5 minutos murieron 600 gobiernistas, blanco de las ametralladoras de los insurgentes

MIENTRAS TANTO, EN LA CAPITAL SIGUEN PRODUCIENDOSE ESCENAS DE ASESINATO Y VIOLENCIA

(Esta información fué escrita para la United Press por Mr. James Papworth, joven inglés que vivió en Madrid en los últimos años y que fué miembro del personal en Madrid del diario "Vanguardia" de Barcelona.)

Mr. Papworth salió el 4 del presente mes de Madrid para embarcarse en un destructor británico en Valencia y acaba de llegar a Londres. (U. P.)

DE JAMES PAPWORTH, DESDE LONDRES, 15.—(U. P.) Se registran diariamente escenas de sangre cerca de Madrid.

Repetidas veces fuí testigo de escenas de muerte desde que estalló la guerra civil.

La muerte y "overalls" son dos características de España hoy en día y que jamás podrá borrar de mi mente.

Los "overalls" son el nuevo uniforme standard para todos en Madrid. Dan a la capital un aspecto nada simpático. Se ven por todas partes.

Nadie se atreve a lucir una corbata. Mientras más sucio se encuentra uno, más seguro se encuentra en las calles. Todo sospechoso es detenido para que presento su tarjeta de identificación que debe tener la firma y el timbre de un partido izquierdista. Si no lo logra obtener esa firma queda arrestado.

El arrestado puede considerarse afortunado si es sentenciado a prisión, porque la mayoría de los arrestados son conducidos directamente al cuartel de la policía secreta, donde son interrogados, y todos tienen muy pocas esperanzas de recuperar su libertad.

El procedimiento usual es un viaje a las afueras de la ciudad, donde la suerte de los desgraciados ya no es más un misterio. Se oye el estampido de fusiles, un aterrador lamento, y el cuerpo sin vida se desploma.

Un súbito favor para ejecuciones es la Casa de Campo, propiedad de recreo que antes era del Rey Alfonso.

Hay una densa vegetación en esa propiedad, y los cadáveres de los ajusticiados suelen quedar tendidos ahí por días antes de ser retirados, y a menudo son devorados por animales.

El hedor de los cuerpos putrefactos se siente en los alrededores.

No hay ningún registro exacto de ejecuciones. La única manera de obtener informaciones es visitando la morgue, donde se exponen la mayoría de los

UNA CARTA DEL PRETENDIENTE CARLISTA A SU LUGARTENIENTE

LISBOA, 15.—(U. P.) El "Diario da Manha" publica una carta inédita, dirigida por Alfonso, pretendiente tradicionalista al trono de España, a su lugarteniente Manuel Falconde, que dice:

"Vlens, 26 de julio de 1936.—Mi querido Falconde:

"Conociendo mi cariño por España, calcularás cuan grande es mi afición al tener conocimiento de la situación en que se encuentra vuestra querida España. Ante todo, deben salvarse España, la religión y el país.

"Te agradezco en el alma a tí y a nuestros heróicos requetes su incorporación a las tropas de España para derrotar el comunismo, y te doy infinitas gracias por haber seguido mis indicaciones, ordenando en el momento decisivo que apoyasen el movimiento.

"En los momentos actuales no se debe mirar las cuestiones de partidos sino tratar de salvar juntos la religión y la patria.

"Nuestra patria fué siempre caudillo de la religión católica y de ideas generosas, acabando de demostrar su gran vitalidad y tradición, levantándose admirablemente contra los enemigos de España, que ahora quieren avasallar.

"Felicitó a nuestras provincias carlistas, nuestra comunión tradicionalista carlista y nuestros heróicos requetes, reconociendo los grandes sacrificios que realizan, dando su sangre y vida por la patria. Te ruego les hagas saber mi profundo reconocimiento, tu devoción y admiración.

"Que Dios te guarde mi querido Falconde y con nuestros caídos recuerdos soy tuyo de corazón".

Las fuerzas republicanas, que han sufrido la militancia gobiernista, y de la cual poco se sabe, se registró el 22 de julio.

Más o menos a mediodía, llegó un tren con jóvenes milicianos a Cercedilla, un sitio cercano a los pies de las montañas de Guadarrama, a unos ochos kilómetros del paso de Guadarrama.

Eas fuerzas constituyan las primeras fuerzas leales enviadas por el Gobierno para combatir los rebeldes en ese punto, aunque los milicianos no lo sabían.

Vi llegar el tren, y conversé con algunos de los jóvenes milicianos, muchos de los cuales eran imberbes. Salieron de la capital con la idea de que no recibirían su bautizo de fuego en el sector de Guadarrama. Creían que sólo ocuparían algunas posiciones en las montañas donde existe la carretera norte.

Debe tenerse presente que en

los momentos actuales no se debe mirar las cuestiones de partidos sino tratar de salvar juntos la religión y la patria.

Nuestra patria fué siempre caudillo de la religión católica y de ideas generosas, acabando de demostrar su gran vitalidad y tradición, levantándose admirablemente contra los enemigos de España, que ahora quieren avasallar.

Felicitó a nuestras provincias carlistas, nuestra comunión tradicionalista carlista y nuestros heróicos requetes, reconociendo los grandes sacrificios que realizan, dando su sangre y vida por la patria. Te ruego les hagas saber mi profundo reconocimiento, tu devoción y admiración.

Que Dios te guarde mi querido Falconde y con nuestros caídos recuerdos soy tuyo de corazón".

Los viajeros se proponen con este viaje contribuir a la visita que hace poco realizó a esta capital una representación de universitarios chilenos y extranjeros, para trazar los lazos de amistad que unen a los intelectuales y universitarios de ambos países.

Asistirán a las fiestas que se realizarán en la nación amiga, con motivo del próximo aniversario de su independencia.

La delegación irá investida con la representación de la Universidad de Buenos Aires, Instituto Argentino de Derecho Internacional y Público, Museo Social Argentino y de la Confederación Notarial Argentina, la segunda de cuyas entidades le ha conferido la misión de propiciar la fundación en Chile de una Institución similar.

Los boletos se venden en Mapocho y en la

Oficina de Informaciones BANDERA ESQ. AGUSTINAS. — TE-

LEFONOS 85675 y 62229.

BURGOS CONDENA A MUERTE A TODA PERSONA QUE GESTIONE LA HUMANIZACION DE LA GUERRA CIVIL O LA PACIFICACION

Pero a pesar de esto y de la actitud asumida por Madrid como consecuencia de la determinación de los insurgentes, médico extranjero de la Cruz Roja se esfuerza

por hacer menos cruel la lucha

rebelde, no quisieron llegar a un acuerdo sobre este asunto, y todo tuvo que ser abandonado. Luego, agrega el informante, se llevó al tapete el asunto del canje de rehenes y de la humanización de la guerra, y algunos elementos rebeldes como leales, mantuvieron sus esperanzas de poder llegar a un acuerdo. Indica este frontista que el Gobierno de Burgos, presionado por los fascistas de la Falange Española, rechazó cualquier discusión del asunto, y el resultado fué el fin de las negociaciones.

Se informa que Madrid había nombrado ya a su delegado para considerar el asunto con los Embajadores extranjeros en España, y había ordenado asistir a la conferencia, pero que en vista de la rotunda negativa de los rebeldes, se anuló todo movimiento.

Por tanto, según se ve, los esfuerzos del Dr. Jinot se centrarán en el norte solamente, porque es posible que Madrid haya podido apreciar alguna indicación concreta de que se puede lograr el éxito.

MADRID, 16.—(U. P.) (0 40 horas).—Explicando el origen de sus esfuerzos para salvar a las mujeres y niños en el Alcázar de Toledo, el señor Núñez Morgado declaró a la United Press:

"Asumíre todo la responsabilidad si fracasó este generoso gesto.

"Si se logra, finalmente, será un éxito, no del Embajador de Chile, sino de todo el Cuerpo Diplomático, al cual tengo el honor de representar como su decano.

"Aún espero que logremos salvar a los inocentes seres en el Alcázar".

SEVILLA, 15.—(U. P.) El general Franco sofocó rápidamente los incidentes ocurridos en la zona española de Marruecos ayer, entre la tribu de los Schandias (no Gomáras como se anunció primero), la que ha permanecido leal a los rebeldes.

Esto no fué una rebelión, se anuncia, sino una mera protesta de descontento contar la demora en los pagos, debido a la conscripción de los soldados moros. Se apresuró el envío de dinero a las tribus y el movimiento quedó en nada.

La frontera entre las zonas francesa y española permanece abierta. En todos los centros de Marruecos Español y Francés hay calma.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad, conquistando el apoyo de los nacionalistas marroquíes.

Se presentó, finalmente, un salvaje dirigente, un salvaje conductor del Ministerio de la Guerra de Madrid para visitar esa parte de la península, explicando que quería hacer un viaje de turismo.

Salí de Madrid al rayar el día. Durante el recorrido de los primeros kilómetros, nada recordaba la guerra civil que asolaba el país. Había niños jugando en las aldeas.

Al comienzo del movimiento, Franco apresó a Abd el

Khaled, antiguo Ministro de la Iglesia, quien estaba escondido en Ceuta, pero se dió cuenta del error de táctica y antes de que la noticia se expandiera mayormente lo puso en libertad

Trincheras en las Calles de Madrid Córdoba y Teruel Son Intensamente Bombardeadas Por los Aviones Leales

ESTO CONFIRMARÍA, SEGUN FUENTES INSURGENTES, QUE HABRÍA HABIDO RECIOS COMBATES EN LA CAPITAL

La radioestación insurrecta de Burgos insiste en que Azaña es prisionero y que está rigurosamente vigilado, habiéndose fusilado a quienes intercedieron por él

VALLADOLID, 15. — (U. P.) — Se informa que la aviación rebelde voló nuevamente sobre Madrid, confirmándose que existen combates en las calles que prueba lo que en la capital hubo lucha entre las milicias populares y falangistas.

La aviación rebelde bombardó hoy el ferrocarril de Valencia a Madrid inutilizando un tren con viveres que se dirigía a la capital.

Se pretende así cortar las comunicaciones entre Valencia y Madrid.

LISBOA, 15. — (U. P.) — La radio estación de la Falange Española en Burgos transmitió el siguiente mensaje:

«Se confirma que Azaña está prisionero de los anarquistas, los cuales lo tienen custodiado en el Palacio Nacional bajo rigurosa vigilancia.

Algunos elementos izquierdistas que intentaron interceder en favor de Azaña, fueron inmediatamente fusilados.

Los grupos de los apoyos dominio se encuentra el Presidente recibiendo orden de disparar contra quien pretenda hablarle sin presentar una tarjeta especial a nombre del Comité General Anarco-Sindicalista.

«Se afirma que Azaña se encuentra herido al haber intentado evadirse, hace algunos días, vestido de militar.

«El rumor de los anarco-sindicalistas hacia Largo Caballero e Indalecio Prieto, aumentó rápidamente y ambos fueron matados sin contundir incluyendo a los socialistas y hostilizarios».

SEVILLA, 15. — (U. P.) — Confirman que un grupo de leales fué batido por una columna de fuerzas rebeldes en el Abergue Universitario de Sierra Nevada, donde se habían instalado.

Una columna puso en fuga al enemigo que despidió monte abajo, corriendo en dirección a Guadix. Granada llevaba varios días sin extremistas, cuando éstos hicieron acto de presencia por los alrededores. Pelearon por la parte alta de Sierra Nevada y bajaron al Barranco de Canales, colocando varios petardos en la entrada de la carretera y escaparon cuando oyeron la explosión, creyendo que el puente se había hundido. Instalaron el cuartel general en el Abergue Universitario. Pero los petardos produjeron sólo ligeros desperfectos en la baranda del puente, permitiendo a los moros que, por primera vez actuaban en este frente, pasar y acercarse rápidamente.

Todo esto ocurría en la mañana del domingo, mientras los rebeldes se preparaban el desayuno.

Cuando vienen los asomosupuestos frailes desfilaron los moros, que eran moros auténticos que iban subiendo la Sierra arriba, huyeron en desbandada sin preocuparse de llevar consigo el botín dispuesto.

Los moros aprovecharon las galeras, los conejos y las cabras que dejaron abandonados los gobernistas, y cogieron una buena provisión de granadas de mano.

Limpio ya el pueblo de Salar y organizadas las milicias, se dio la batida por el camino de Santán y Cruz del Comercio. En la cercanía de este pueblo, algunos leales intentaron entrecortar el paso, pero fueron rechazados, sufriendo algunas bajas y fueron, además, puestos en fuga. Al regreso a Granada, los regueros fueron ovacionados.

(DE JEAN DE GANDT DE SOE)—SEVILLA, 15. — (U. P.) — (11.00 horas).—Se reciben con retraso los detalles completos sobre la toma de Puerto del Pico y Sierra Gredos, que se efectuó la semana pasada.

La operación, que abrió paso hasta Arenas de San Pedro estableció el contacto definitivo entre los ejércitos del norte y sur.

Principió la operación en Venta del Obispo, punto en la carretera que va desde Avila a Arenas de San Pedro.

A las 23, se movilizó la columna bajo el mando del teniente coronel Monasterio.

El comandante Velasco salió con escuadrones de ametralladoras y una batería ligera al mando del capitán Álvarez Sánchez.

A las 4 de la madrugada quedó dominada la altura.

El centro era ocupado por otro escuadrón de Villa Robledo, con una sección de ametralladoras y una batería ligera al mando del capitán Álvarez Sánchez.

A las 4 de la madrugada quedó dominada la altura.

Y no olvide Ud.

GRAN CALZADO

60 tiros que causaron 300 muertos.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — (11.00 horas).—Las últimas informaciones de Andalucía anuncian que en la provincia de Málaga la columna del teniente coronel Monasterio, de la Real, desembarcó en la noche de ayer en la playa de Torrox, a 5 kilómetros de distancia, una de otra.

El comité provisional de guerra de Valencia, consiguió su ejército magnífico. Grupos de soldados tocan y cantan por las calles. Triunfa y lueve abundantemente.

SAN SEBASTIÁN, 15. — (U. P.) — Mientras el grueso del ejército de Mola se encuentra descansando, una columna carlista ha avanzado hacia el Oeste, y ocupado Usurbil, las ametralladoras de la retaguardia leal presentaron una pequeña resistencia.

Los vascos han quedado en Oriente, por tanto las líneas se encuentran a 5 kilómetros de distancia, una de otra.

El comité provisional de guerra de Bilbao ha decidido que la

ciudad sea defendida, y no evadida.

Para este objeto se utilizaron 40.000 hombres armados de las facciones, y que se encuentran actualmente en la ciudad.

Y no olvide Ud.

GRAN CALZADO

60 tiros que causaron 300 muertos.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — (11.00 horas).—Las últimas informaciones de Andalucía anuncian que en la provincia de Málaga la columna del teniente coronel Monasterio, de la Real, desembarcó en la noche de ayer en la playa de Torrox, a 5 kilómetros de distancia, una de otra.

El comité provisional de guerra de Valencia, consiguió su ejército magnífico. Grupos de soldados tocan y cantan por las calles. Triunfa y lueve abundantemente.

Y no olvide Ud.

GRAN CALZADO

60 tiros que causaron 300 muertos.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — La radioestación rebelde de La Coruña informa que, según las noticias que se han recibido allí, las autoridades de Madrid prohibieron a la prensa divulgar toda clase de informaciones acerca del desarrollo de la guerra civil, así como también sobre los lugares en que se combate.

En Consejo de Ministros de la Junta Provisional Nacionalista de Burgos, se expresaron con

gratulaciones por la toma de San Sebastián. Asistió a esta reunión el general Franco, que fué a esta ciudad especialmente en avión.

Se trataron diversos asuntos de organización interna.

Ha llegado desde Victoria una delegación de la Cruz Roja Internacional, que ha hecho una visita al hospital. También llegó una delegación de Burgos, la que ha informado sobre los bombardeos de la aviación ené.

En el frente septentrional, un ataque de los rebeldes en el Monte, fué repelido, habiéndose visto los aviones obligados a retirarse a su punto original.

En el frente central, los leales han avanzado algunos kilómetros en el frente de Santa Olalla. Los otros frentes la situación no ha variado.

El Ministerio de la Guerra anuncia que algunos desleales de Marruecos, decididos a que tanto los soldados moros como la Legión Extranjera se estén levantando contra los oficiales españoles, alcanzaron cerca de Deva, a un grupo de leales que se retiraron de Santa Olalla.

Arrezo que gran número de tropas y voluntarios han llegado para defender Bilbao, pero que estos preparativos eran inútiles ya que la ciudad pronto caería

portuguesas, casi todos obreros de las Canteras de Meigao, donde se trabaja en las obras de Guadarrama.

El comandante del «Duero», Azevedo Franco, declaró a la United Press que las oficinas de la Embajada y Consulado portugués en Madrid, trabajaban a bordo del contratorpedero «Vouga» anclado en Alcante. Los miembros del servicio representativa de Lisboa en Madrid llevaron todo su equipo de oficina al barco.

En el frente de Aragón, fueron derribados tres aviones enemigos, en el sector de Tardienta, y otro trimotor de bombardero cayó acribillado por las baterías en el sector de Zaragoza.

En el frente septentrional, un ataque de los rebeldes en el Monte, fué repelido, habiéndose visto los aviones obligados a retirarse a su punto original.

En el frente central, los leales han avanzado algunos kilómetros en el frente de Santa Olalla. Los otros frentes la situación no ha variado.

Tres trimotores enemigos bombardearon Santa Olalla. Los otros frentes la situación no ha variado.

El Ministerio de la Guerra anuncia que algunos desleales de Marruecos, decididos a que tanto los soldados moros como la Legión Extranjera se estén levantando contra los oficiales españoles, alcanzaron cerca de Deva, a un grupo de leales que se retiraron de Santa Olalla.

Arrezo que gran número de tropas y voluntarios han llegado para defender Bilbao, pero que estos preparativos eran inútiles ya que la ciudad pronto caería

(PASA A LA PAG. 13)

MADRID, 16. — (U. P.) — (Miercoles 00.30 horas).—Un comunicado a conocer por el Ministerio de la Guerra a las 22 horas de ayer martes 15.

Indice que en el frente Nororiental al Oeste de Oviedo, un desembarco enemigo de 400 hombres fue barriendo

El bombardeo de esta última noche continúa.

La aviación leal bombardeó durante toda la mañana de hoy a Córdoba y a Teruel, huyendo de este último lugar muchos civiles y militares.

Se conocen ahora detalles de la muerte del herido teniente de aviación señor Urtude, del frente de Talavera.

Tres trimotores enemigos bombardearon Santa Olalla. Los otros frentes la situación no ha variado.

El Encargado de Negocios de la Embajada y el cónsul portugués en el Hotel de Alicante.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — El General Quijano de Llano, en una de sus transmisiones radiotélefonica, declaró que numerosos leales habían percidido cuando las tropas rebeldes alcanzaron cerca de Deva, a un grupo de leales que se retiraron de Santa Olalla.

Arrezo que gran número de tropas y voluntarios han llegado para defender Bilbao, pero que estos preparativos eran inútiles ya que la ciudad pronto caería

(PASA A LA PAG. 13)

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE EN DIVERSOS FRENTE DE COMBATE LUCHO CON ENCARNIZAMIENTO

El Ministerio de la Guerra informa que habido nuevas rebeliones de los moros, las que han debido ser sofocadas a fuerza de balas, como también entre los legionarios

MADRID, 15. — (U. P.) — (Miercoles 00.30 horas).—La aviación leal bombardeó durante toda la mañana de hoy a Córdoba y a Teruel, huyendo de este último lugar muchos civiles y militares.

El teniente Urtude, del frente de Talavera.

Tres trimotores enemigos bombardearon Santa Olalla. Los otros frentes la situación no ha variado.

El Encargado de Negocios de la Embajada y el cónsul portugués en el Hotel de Alicante.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — El General Quijano de Llano, en una de sus transmisiones radiotélefonica, declaró que numerosos leales habían percidido cuando las tropas rebeldes alcanzaron cerca de Deva, a un grupo de leales que se retiraron de Santa Olalla.

Arrezo que gran número de tropas y voluntarios han llegado para defender Bilbao, pero que estos preparativos eran inútiles ya que la ciudad pronto caería

(PASA A LA PAG. 13)

La Nueva Sala de Ventas de "PHILIPS RADIO"



EL NUEVO ALMACÉN DE "PHILIPS RADIO" EN CALLE AHUMADA 142



60 tiros que causaron 300 muertos.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — (11.00 horas).—Las últimas informaciones de Andalucía anuncian que en la provincia de Málaga la columna del teniente coronel Monasterio, de la Real, desembarcó en la noche de ayer en la playa de Torrox, a 5 kilómetros de distancia, una de otra.

El comité provisional de guerra de Valencia, consiguió su ejército magnífico. Grupos de soldados tocan y cantan por las calles. Triunfa y lueve abundantemente.

Y no olvide Ud.

GRAN CALZADO

60 tiros que causaron 300 muertos.

SEVILLA, 15. — (U. P.) — La radioestación rebelde de La Coruña informa que, según las noticias que se han recibido allí, las autoridades de Madrid prohibieron a la prensa divulgar toda clase de informaciones acerca del desarrollo de la guerra civil, así como también sobre los lugares en que se combate.

En Consejo de Ministros de la Junta Provisional Nacionalista de Burgos, se expresaron con

gratulaciones por la toma de San Sebastián. Asistió a esta reunión el general Franco, que fué a esta ciudad especialmente en avión.

El Ministerio de la Guerra anuncia que algunos desleales de Marruecos, decididos a que tanto los soldados moros como la Legión Extranjera se estén levantando contra los oficiales españoles, alcanzaron cerca de Deva, a un grupo de leales que se retiraron de Santa Olalla.

Arrezo que gran número de tropas y voluntarios han llegado para defender Bilbao, pero que estos preparativos eran inútiles ya que la ciudad pronto caería

(PASA A LA PAG. 13)

La Casa Philips, que desde hace muchos años se ha venido distinguiendo y acrecentando por la espíndida calidad de sus productos, entre los cuales son célebres las ampolletas de iluminación.

Ha decidido ampliar sus negocios en Chile, abriendo una oficina en Santiago.

La radiofábrica de Holanda, a cargo del representante para este país, don Gustavo Vierling, ampliamente conocido como el ejemplo del gran mago Edison, estudian sin cesar mejoras y perfeccionamientos.

Crean nuevos tipos y adoptan toda nueva invención que venga a agregar a los receptores Philips.

Así como hoy se crean de calidad de los receptores Philips.

Para pronto anuncia la Casa Philips la traidora al país

de los nuevos aparatitos de radio-recepción.

La radiofábrica de Holanda, que desde hace muchos años se ha venido distinguiendo y acrecentando por la espíndida calidad de sus productos, entre los cuales son célebres las ampolletas de iluminación.

Ha decidido ampliar sus negocios en Chile, abriendo una oficina en Santiago.

La radiofábrica de Holanda, que desde hace muchos años se ha venido distinguiendo y acrecentando por la espíndida calidad de sus productos, entre los cuales son célebres las am

En 13 años de existencia, el criadero Rhode Island se ha colocado en primera fila entre sus similares

VISITANDO EL CRIADERO

No es algo extraordinario llegar a establecer, en forma fundada y precisa, los orígenes del criadero de prestigio que suele ocupar a ciertos centros de industria o industrial. El público es en este caso, acudiendo a una expresión muy sencilla: el mejor de los jueces, y tomando pie de sus propias observaciones, sabe por lo general muy bien a que atenerse en la materia enunciada.

Una reflexión es enteramente aplicable a la industria avícola chilena, tratándose del famoso Criadero Rhode Island, que el señor Pablo Goyeneche tiene establecido en la Avenida José Alessandri N° 424. En este moderno establecimiento, todo ha sido construido no sólo para infundir una primera vista una agradable impresión al visitante, sino también para acreditar su pertinencia con el sello de una verdadera garantía de buena calidad. Sin lugar a dudas, uno de los lugares más prestigiosos y mejor dotados plantellos avícolas del país, atendiendo a estas circunstancias, puede explicarse la facilidad que su desarrollo y crecimiento haya ido acrecentándose en forma progresiva y

Llegados al recinto del Criadero, comprobaremos con satisfacción que no andan las cosas de lo que informan los medios. Allí todo funciona con admirable corrección, y en un ambiente saturado de orden y limpieza. Centenares de aves circulan a través de los gallineros y espacios verdes que los circundan, y tanto en estos sitios como en las salas en que se alinean las incubadoras y cercadoras, se advierte la intervención de una mano maestra que dirige y regula aquella industria de primer orden.

Las instalaciones son enormes, y perfectamente adecuadas al

objeto a que se las destina; la maquinaria es de lo más moderno en su ramo, y el personal que allí trabaja representa un conjunto de verdaderos expertos en la crianza y cuidado de las aves. Sin que sea necesario figurar como perito en esta actividad,

Hermoso ejemplar de Rhode Island

rápida, hasta hacer de él un valioso centro de actividades en su ramo antedicho.

LA REPRODUCCION DE AVES ES CUIDADOSAMENTE VIGILADA

Al Criadero Rhode Island corresponde la iniciativa de haber hecho experimentos prácticos, con resultados enteramente favorables, para la extirpación del flagelo del "Pullorum" (usualmente llamado diarrea blanca), que tan gran número de víctimas causa entre las especies avícolas del país. El resultado de ello ha sido doblemente beneficioso, ya que, además de haber desaparecido en gran parte dicha enfermedad, ha contribuido a la implantación de medidas preventivas en numerosos otros criaderos.

Anualmente las aves son sometidas a dos exámenes veterinarios, para determinar la existencia o no existencia del "Pullorum"; uno al empezar la época de reproducción, y el otro a los dos meses de transcurrida ésta.

El análisis se hace por vacunación del Instituto Bacteriológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, y si el resultado es positivo, o sea, en caso de que las aves se encuentren infectadas, se procede al beneficio para venderlas en el mercado, lo que no acarrea peligro de ninguna especie, en atención a que la enfermedad no se transmite al hombre. Solamente en caso de que el resultado sea negativo, el ejemplar examinado se destina a la reproducción.

La honradez comercial del señor Goyeneche, ha tenido en este aspecto una nueva y palpable demostración.

La raza Rhode Island Red, goza de justificada preferencia entre nuestros avicultores

Desde hace varios años ha merecido esta raza norteamericana justificada predilección. Su origen proviene del cruce entre las razas combatientes, mediterráneas y asiáticas, sus características manifiestan ampliamente las mejores cualidades en cuanto a peso, postura y plumaje de estas razas. Los trabajos de crianza y selección desde sus comienzos han dado como resultado notables ponedoras y vistosos machos.

La crianza de Rhode Island en nuestro país, no ofrece dificultades, siendo comprobado su éxito, tanto se la aprecia como ponedora, si se la juzga como ave de carne abundante y fina, su adaptación en Chile, es un hecho evidente que no se faltan los numerosos criadores que se dedican a su explotación; los campesinos y parceleros la han incorporado a sus gallineros, como raza mejorante, los criaderos para exposición han obtenido el tipo Standard, y en quinias, sítios y patios indumentos figuran como un positivo factor de economía para el hogar.

El peso señalado por el standard americano para estas aves corresponde para el gallo 3.850 kg., para el pollo, 3.400 kg.; para la gallina, 2.950 kg., y 2.260 kg. para la pollo.

Existen oficialmente tres variedades: la raza obscura de cresta alta y la blanca de cresta baja, de la que seguramente no hay ejemplares en Chile.

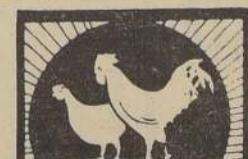
Las características distintivas de la Rhode Island Red están constituidas por el porte horizontal, porte cuadrangular, patas amarillas, plumón algo abundante, ojos grandes salientes, plumaje rojo, caoba, bronceado, la gallina suele ostentar el mismo.

La gran mayoría de nuestros avicultores que tienen manadas pequeñas de can un tipo de aves que les pueda proveer de huevos y de la carne necesaria, no para el mercado, sino para su propia consumo. Cuando es la puesta, se las vende para la pastura, y las venden para los machos jóvenes, al precio de 100 pesos.

Para conseguirlo, a su vez, se las vende a jueces, a los cuales constituyen un especialista en la raza.

Hay familias de ponedoras Rhode que han llegado a competir en postura con las Leghorn, como se ha comprado y adquirido en la Quinta Normal de Agricultura, en que corresponde a las Leghorns la cifra de 365 huevos por ave, y a las de 227 huevos por ave, con un promedio de peso de 38 gramos por huevo. Los huevos de

M. W.



Alimentos para aves ofrece Bodega Corona

PROVIDENCIA 1849. TELEF. 4052. CAS. 252

Depósito Central: Semilleria, Bandera 546.

Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood; Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos.

SU PROPIETARIO, DON PABLO GOYENECHE, ES UNO DE LOS MÁS ANTIGUOS Y EXPERIMENTADOS AVICULTORES DEL PAÍS. — EL LEMA DE ESTRICTA HONRADEZ COMERCIAL QUE INSPIRA SUS ACTIVIDADES, LE HA GRANJEADO LA UNANIME CONFIANZA DE SU NUMEROSA Y CRECIENTE CLIENTELA

puede cualquiera expresar des- de el comienzo un juicio altamente elogioso, por las espí- nidas condiciones en que se desenvuelve el plantel de nues- tra referencia.

HABLA EL SR. GOYENECHE sobre todo, si en las relaciones otro año me deshice de las relaciones comerciales con el público se le Leghorn, y conservé únicamente las aves de la casa. No es de sorpresa que el día de la venta constituya una gran actividad a la que dedico especial preferencia.

Mientras recorremos las de- pendencias del Criadero, su pro-

VISITANDO ESTE MODERNO ESTABLECIMIENTO

en la adquisición de maquinaria moderna, y en la construcción de un edificio adecuado para ella, y merced a la demanda creciente del público, que ya está ampliamente poseyendo de su establecimiento, le ha dado la oportunidad de aumentar su actividad.

—EXPANSION DEL MERCADO

—Tendrá Ud. algún detalle

de la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

—En la compra de los pollos de un día.

Hoy es el tercer
día de la semana
de los dentistas

Programa de conferencias.— Banquete a los delegados de provincias

En el día de ayer se han seguido desarrollando las demostraciones anunciamadas para la Semana Clínica auspiciada por la Sociedad Odontológica y la Escuela Dental. El programa es de acuerdo con el programa confeccionado por la Municipalidad.

10 a 11 horas.—Bacteriología.—Bacilo y accidente y su rol en la etiología en la caries dental.—Dr. Beltrán.

11 a 12 horas.—Anatomía.—Trigemino.—Sr. Zúñiga.

14 a 16 horas.—Coronas y puentes.—Demostaciones clínicas.—Prof. Dr. Oscar Chacón.

16.30 horas.—Aplicación.—Iniciativa Superior.—Dr. V. Uriarte.—Dr. J. P. Koff.

Regularización del maxilar superior.—Dr. Carlos Víctor.

17.30 horas.—Presentación ca-
sos dos quistes del maxilar super-
ior operado sistema Partsch.—
Prof. Dr. E. Phillips.

Extracción de Epulis (diater-
mo-coagulación).—Doctores Vic-
tor Uriarte y Antonio Yañez.

18 a 19.30 horas.—Ortodon-
cia.—Dr. Rafael Huneeus.—
Caso clínico.—Presentación de
enfermos.

19.30 a 20 horas.—Dr. Car-
los Valencia.—Translumina-
ción y pulpotomía.

Los dentistas de Santiago, fes-
tejarán a sus colegas de pro-
vincias con una comida, que se
efectuará en el Club de la Unión,
hoy a las 21.30 horas.

ANIV. DE PAISES DE
CENTRO AMERICA SE
CONMEMORARON AYER

DECLARACION DEL RECTOR
SR. JUVENAL HERNANDEZ
SOBRE UN TERRITORIO
PE Y INCONVENIENTE

Ante una numerosa concu-
rrencia se realizó ayer, en la
Universidad de Chile, el acto
commemorativo de la inde-
pendencia de México y Centro Amé-
rica.

Presidieron este acto el Rector
de la Universidad señor Ju-
venal Hernández. Edecán de S.
E. comandante don Alberto Brit-
ceño; Ministro de Chile en Cen-
tro América, don Gaspar Mo-
ra y alumnos de los países la-
tinoamericanos.

El acto final del escogido pro-
grama que se desarrolló, estuvo
a cargo del Agregado Cultural a
la Embajada de México, señor
Alfonso Pedrero, quien pronunció
un discurso inconveniente,
fundado en hechos absolutamente
inexactos.

UNA DECLARACION DEL
RECTOR DE LA UNI-
VERSIDAD

Terminado este acto el Rector
de la Universidad, señor Juvenal
Hernández, en atención al dis-
curso del señor Pedrero, nos
hizo la siguiente declaración:

El Rector de la Universidad,
declara que la Universidad no
se solidariza con las expresiones
del señor Pedrero.

Al mismo tiempo lamenta que
un funcionario diplomático, que
se haya servido de la tribuna uni-
versitaria para dar desahogo a
sus ideas de orden político, aun
para referirse a determinadas
personas y diarios, que no
tenían ninguna relación con el
aniversario que se conmemora-
ba.

Al mismo tiempo lamenta que
un funcionario diplomático, que
se haya servido de la tribuna uni-
versitaria para dar desahogo a
sus ideas de orden político, aun
para referirse a determinadas
personas y diarios, que no
tenían ninguna relación con el
aniversario que se conmemora-
ba.

EN EL ASILIO GENERAL BAQUE-
DANO

15 horas.—Fiesta patriótica y
con algunos números de circo, de-
dicada por el Bando de Piedad de
Chile a los 600 niños del Asilo
General Baquedano. Reparto de
golosinas por la I. Municipalidad.

FESTIVAL EN EL TEATRO COLI-
SEUM

18 horas.—Gran festival en el
Teatro Coliseo, ofrecido por la
Sociedad de Cantantes Nacionales,

entre otros números de gran
interés, hará una aplaudida pre-
sentación de gimnasia rítmica con
sus alumnos, el director del Insti-
tuto Vida Sana, señor Benedicto
Kocian.

CIRCO AL AIRE LIBRE

15 horas.—Gran circo popular
al aire libre. Programa confe-
ccionado por la I. Municipalidad
de Santiago, que consta de diez
secciones, que de acuerdo con nues-
tras disposiciones legales vigentes
se realiza con el objeto de impo-
nerse de los reclamos, necesidades
y estado en que se mantiene a la
población carcelaria.

LA COMITIVA

A las 11.05 horas partió del
Palacio los Tribunales de Justicia

la comitiva, que por enferme-
dad del titular don Hipólito Trucco

fue presidida por el Presidente
interino de la Corte Suprema, Ministro don Romilio Burgos.

Y así se integró la Corte Suprema

don Julio Bustamante, Intendente de la Provincia; don Oscar Dávila, Presidente del Colegio de Abogados; don Eugenio Robles, don Eduardo Eraso y don Claudio Droguett, Mi-
nistros de Hacienda y de Comercio y respecti-
vamente de la Corte Suprema; D. Carlos Valdovinos V. Presidente de la Corte de Apelaciones; don Pedro Silva Fernández, Presidente de la Corte Marcial; don Malcolm Mac-Iver y don Moisés Bernales, presidente de Salas de la Corte de Apelaciones; don Eduardo Noyas y don Carlos Muñoz Freire, Presidentes del mismo Tribunal; don Raul Magdaleno y don Arturo Arredondo, Presidente de la Corte Fiscal Militar, respectivamente, los señores Julio Zenteno, Pedrero, Peña Cereceda, Arturo Zavala, Roberto Marín Gibson, Camilo Bustos León, Manuel Oñat y Miguel Barros de la Barra, Jueces del 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º Jueces del Crimen, respectivamente, el Jefe del Tribunal, Procurador de Turno, don Hugo Re-
nato García Pica, abogados de turno; don Florencio Gutiérrez y Tomás Chadwick, Jefe del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados y Jefe de la sección Criminal respectivamente; personal de las Secretarías de las Cortes y Juzgados del Crimen y re-
presentantes de la prensa.

E INVESTIGACIONES

Poco después de las 11.25 la
comitiva llegó a la Prefectura de
Investigaciones donde fue recibida
por el Prefecto don Oscar Peñal-
choneau, y altos jefes de la repartición.

EN LA AVENIDA MATTIA

18 horas.—Festival de bandas
en la Avenida Mattia, entre A.

Prat y San Diego.

EN LA PLAZA LIBERTAD

19 horas.—Iluminación de la
Fuente de la Plaza Libertad.

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS
ELABORADO POR LA I. MUNICIPA-
LIDAD DE PROVIDENCIA

DIA 17

6.—P. M.—Inauguración de ramadas en la Av. Costanera, con
iluminación general.

DIA 18

7.—A. M.—Embanderamiento general.

8.—A. M.—21 salvas.

9.—A. M.—Misa de campaña en la Terraza del Parque Pro-
videncia.

9.12 A. M.—Campeonato de ciclismo; Providencia, Apoquindo,
ida y vuelta con premios municipales.

9.45 A. M.—Repartición de 10 medallas a los Carabineros de la
Comuna.

10.12 A. M.—Fiesta escolar Teatro Providencia. Se repartirán
premios a los dos mejores profesores y a las dos Escuelas de hombres y mujeres, que hayan obte-
nido la mejor asistencia durante los meses de in-
vierno.

2.00 P. M.—Campeonato de football entre los clubs de la Co-
muna en las canchas Santa Marta, por la Copa
Municipal y Medallas.

4.00 P. M.—Festival de Buequitos a la vela en el Espejo de
Aguas del Parque Providencia, con premios mu-
nicipales.

DIA 19

10.00 A. M.—Campeonato de Atletismo 1/2 Maratón, con el si-
guiente recorrido: Municipalidad, Providencia, Gondell, Santa Isabel, Salvador, Bilbao, Los Le-
ones, Providencia, Municipalidad.

12.00 M.—Almuñón la familia de los Carabineros de la Co-
muna, en el Restaurante Popular.

2.00 P. M.—Continuación del Campeonato de Football de los
clubs de la Comuna, en las canchas Santa Marta.

5.00 P. M.—Concurso de cuecas, en la fonda premiada, con pre-
mios a la mejor pareja.

7.30 P. M.—"Juegos artificiales y elevación de globos en la Ca-
sa Nacional del Niño y reparto de dulces.

9.30 P. M.—Juegos artificiales y elevación de globos en la Co-
muna del Parque Providencia.

DIA 20

9.00 A. M.—Campeonato de Atletismo en las Canchas de Santa
Marta.

10.00 A. M.—Continuación del festival de buequitos a la vela
en el Espejo de Aguas del Parque Providencia, con
reparto de premios.

2.00 P. M.—Final Campeonato de Football en las Canchas de
Santa Marta con reparto de premios.

5.00 P. M.—Concurso de huasos en la Av. Costanera con los
siguientes premios en dinero:

1er PREMIO \$ 300.—

2do " 200.—

3do " 100.—

NOTA.—Las ramadas funcionarán en la Av. Costanera los
días 17, 18, 19 y 20. Los pisos para estas ramadas serán cedidos
gratuitamente.

La celebración de nuestro aniversario patrio se realizará en Santiago con gran entusiasmo

Esencialmente popular es el programa oficial de festejos que entra mañana en pleno desarrollo.— Extraordinario entusiasmo en el público.— Los actos que se realizarán hoy en nuestra capital.— Homenajes a D. José Manuel Balmaceda, y a D. Diego Barros A.

LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y EL ANIVERSARIO NACIONAL

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS

21.30 horas.—Gran festival de bandas en la Plaza de Armas, con el reparto de premios a las bandas de la Comisión, inclusiva de la Escuela de Aplicación de Infantería, Aviación y Oficina de Carabineros, bajo la dirección del maestro señor Casanova Vicuña.

FUEGOS ARTIFICIALES

21.30 horas.—Grandes fuegos artificiales en calle San Diego con Paseo, frente a la Escuela de Carabineros, amenizado por una escogida banda de músicos.

DIA 18

Salva de artillería a la salida y entrada de los niños de la Escuela de Infantería.

9 horas.—Embanderamiento general de la ciudad.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Lucía, organizada por la Unión Española y con premio municipal al vencedor.

MUSICA EN EL BARRIO SUR

9 horas.—Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y asociaciones Artesanas de la Unión, Igualdad y Trabajo. Fermín Vicuña.

10 horas.—Fiesta popular en los Tipografías. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Lucía, organizada por la Unión Española y con premio municipal al vencedor.

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS

9 horas.—Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y asociaciones Artesanas de la Unión, Igualdad y Trabajo. Fermín Vicuña.

10 horas.—Fiesta popular en los Tipografías. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Lucía, organizada por la Unión Española y con premio municipal al vencedor.

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS

9 horas.—Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y asociaciones Artesanas de la Unión, Igualdad y Trabajo. Fermín Vicuña.

10 horas.—Fiesta popular en los Tipografías. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Lucía, organizada por la Unión Española y con premio municipal al vencedor.

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS

9 horas.—Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y asociaciones Artesanas de la Unión, Igualdad y Trabajo. Fermín Vicuña.

10 horas.—Fiesta popular en los Tipografías. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Lucía, organizada por la Unión Española y con premio municipal al vencedor.

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS

9 horas.—Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y asociaciones Artesanas de la Unión, Igualdad y Trabajo. Fermín Vicuña.

10 horas.—Fiesta popular en los Tipografías. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Lucía, organizada por la Unión Española y con premio municipal al vencedor.

MUSICA EN LA PLAZA DE ARMAS

9 horas.—Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y asociaciones Artesanas de la Unión, Igualdad y Trabajo. Fermín Vicuña.

10 horas.—Fiesta popular en los Tipografías. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas.—Partida de la gran carrera ciclista Santiago

Hoy serán inauguradas las Jornadas Quirúrgicas en auditorio del H. San Borja

Han sido organizadas por la Sociedad de Cirugía de Chile.—Programa de este importante torneo científico

En el auditorio del Hospital San Borja se inauguran hoy las Jornadas Quirúrgicas organizadas por la Sociedad de Cirugía de Chile, que preside el doctor don Luis Aguilar.

El objeto de este torneo científico es la revisión de importantes temas relacionados con la cirugía moderna y la exposición de las experiencias recogidas al respecto. Han sido invitados los miembros del Cuerpo Médico y especialmente los profesionales radicados en las provincias, cuya concurrencia se ha querido facilitar con la celebración de estas jornadas en las fechas anteriores a las festividades patrias.

Damos continuación el programa que se desarrollará en las Jornadas Quirúrgicas.

Septiembre 16.—P-tesis re-

nal. Relator Dr. I. Díaz Muñoz.

Septiembre 17.—Tratamiento quirúrgico de las osteo-artritis tuberculosas. Relatores doctores Francisco Navarro, Fernando Opazo y Agustín Inostroza.

Habrá además lectura de te-

más libres que se presentan a las Jornadas en referencia.

Sobre renuncia de los Dres. del Río y Schwazenbergs

Estos facultativos nos manifestaron ayer que no la habían presentado.—Se entrevistaron con S. E.

con respecto a la noticia que dieron los diarios de ayer relacionada con la renuncia de sus cargos que habrían presentado el Director General de Beneficencia, doctor don Sótero del Río, y el delegado ante la Junta Central de Beneficencia, doctor don Julio Schwazenberg, el secretario de Salubridad, don Victor Celis Maturana, nos manifestó ayer que ese Ministerio no tenía conocimiento de tales renuncias.

ENTREVISTA CON S. E. A mediados de ayer fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República que se hallaba acompañado de los Ministros de Hacienda y Salubridad, señores Soto y Prieto Concha, los doctores señores Sótero del Río y Julio Schwazenberg, Presidente de la Junta de Beneficencia, el primero y delegado ante el mismo organismo, el doctor Schwazenberg.

Terminada esta reunión, tuvieron oportunidad de conversar con los señores del Río y Schwazenberg, quienes nos manifestaron que nada de efectivo había sobre el rumor de que habían presentado la renuncia de sus respectivos cargos.

MIEMBROS DE LA "AMECH" CON S. E. Hoy será recibida por S. E. el Presidente de la República una

INGENIEROS AGRONOMOS ELIGIERON DIRECTORIO

El consejo directivo del Instituto de Ingenieros Agronómicos resultó elegido, nombró presidente a don Carlos Henrique Aragomedo, como vicepresidente don Vicente Valdivia; como vicepresidente don Carlos Vidalé L., secretario general, a don Oscar del Solar como prosecretario, a don Carmenio Letelier C. tercero, a don Ernesto Vallenica B.; quedando integrado por los consejeros señores: Carlos Fuenzalida, José Manuel Espinola, Fernando Jorge Lechaptote, Alfredo Ríos, Juan Ramón Leyton, Delphín González, Julio Chacón del Campo, Edmundo Montt y Alberto Zamora.

Se preocupa también de la ejecución de la exposición de la Exposición Americana de Productos Agrícolas que organizó en diciembre de 1935, bajo los auspicios del Supremo Gobierno, como salón de la confección de los documentos que se presentan.

Acordó dirigir una nota al señor Ministro del Trabajo sobre la designación de peritos rurales de la Caja de Empleados Públicos que deben recaer en profesionales ingenieros agronómicos.

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS Por encargo de S. E. el Presidente de la República, se ha convocado para hoy, a las 11 horas a Consejo de Ministros.

delegación de la Amech, presidida por el doctor señor Blasquier, ex Presidente de este organismo gremial médico y compuesta por numerosos delegados de las diversas Sociedades médicas de la capital.

Esta conferencia con el Excmo. señor Alessandri de los representantes médicos, no se llevó a efecto ayer, como se había anunculado, a pedido de los propios interesados.

S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Agricultura, don Remigio Medina Neri, el Edecán de servicio de la Presidencia, comandante de escuadrilla don Jorge Jara Torres; el Director General de Investigaciones don Waldo Palma y otros altos funcionarios. El presidente de la Asociación, don Fabio Goyeneche, recibió a S. E.

La Asamblea Pedagógica Nacional de Profesores se inauguró ayer

Asistieron al acto que se realizó en la Universidad de Chile, autoridades educacionales y delegaciones de profesores de todo el país.—En la mañana fué inaugurada la Exposición Gráfica, en el local de la Unión de Profesores.—El programa de hoy

de expositores de la Exposición Gráfica, organizada por la Unión de Profesores de Chile, EN LA EXPOSICION GRAFICA.

En los salones de la Unión de Profesores se inauguró ayer en la mañana la exposición gráfica sobre las condiciones económicas y sociales del niño y adulto chileno y sus relaciones con la educación del pueblo.

Este acto concuerpieron distintas personalidades médicas y profesionales de las distintas ramas de la educación y numeroso público.

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA A continuación hizo uso de la palabra el secretario general de la Unión de Profesores, señor Pedro Fernández Río, quien dio a conocer las finalidades de esta institución y el plan general de acción para el presente año que se propone realizar esta entidad y del cual hay dos cuestiones básicas, como ser: la defensa del niño desvalido y la estabilidad de los maestros en sus cargos.

Terminó agradeciendo la asistencia y cooperación que han prestado para el éxito de este torneo las delegaciones de profesores de provincias y autoridades educacionales de la capital.

Después usó de la palabra la señorita Laura Vargas, jefe de la Comisión de Educación de la Unión de Profesores, quien en parte de su discurso dijo:

“Enunció un sólo tema de la tabla: ‘Condiciones económicas, sociales y psicológicas del niño, joven y adulto chileno’; es de los más masivos por estudiar su propia vida y dar solución a su problema técnico no en abstracto, sino en el terreno mismo donde se desenvuelve la vida del niño y estudiar de inmediato las necesidades de la hora presente que reclama en forma imperiosa el porvenir de nuestra infancia y juventud.”

Se puso término a este acto de inauguración con un escogido número de música, a cargo de la banda.

TRABAJOS DE HOY DE LA ASAMBLEA Hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la Unión de Profesores, se iniciarán los primeros trabajos de este torneo pedagógico.

A esa hora se elevará la mesa que ha de dirigir la Asamblea, la que deberá ser integrada por

El Excmo. señor Alessandri inauguró la Exposición de Avicultura

Brillantes caracteres alcanzó el acto realizado ayer en el Instituto Luis Campino, ante numerosa y distinguida concurrencia.—El Ministro de Agricultura señor Me-

dina contestó el discurso inaugural del presidente de la Asociación de Avi-

tores señor Goyeneche

Con extraordinario brillo y con asistencia de S. E. el Pre-

sidente de la República, las

16 horas de ayer, se inauguró en el local del Instituto Luis Campino, de la Universidad Católica, la exposición clásica de aves, que había organizado la Asociación Chilena de Avicultura.

Una numerosa concurrencia asistió a la inauguración del local.

El señor Goyeneche, pronunció un hermoso discurso en el cual se refirió a la labor realizada por la Asociación que él preside, desde su fundación hasta nuestros días y hizo especial hincapié en el cuidado de las aves para las aves, re-

presentando la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por la Asociación de Aviadores y se refirió a la importancia que para la economía del país, ha tomado esta industria na-

cional y a los esfuerzos que el Gobierno ha venido haciendo, para impulsar el desarrollo de

el Presidente de la República, hizo uso de la palabra.

En su discurso elogió vivamente la obra desarrollada por

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Martes 15. — Relator señor Montero.

1. Sin personal.

2. Luis Bozzo e Hijos con Roberto Olivares, acuerdo. Red.

Las demás no vienen.

FALLOS DEL ACUERDO

Enrique Vergara B. contra Santiago Barrios, sin lugar for-

mato.

Contra Luis E. Gallardo M.,

sin lugar formal.

BORRADORES DE SENTENCIAS

El Ministro señor Schepeler entre el borrador de fallo en la causa contra Riveros y Partida.

El señor Contreras en causas contra Cortés y contra Sepul-

El señor Fontecilla en causa Van Buren y otros con Junta Central de Beneficencia.

El señor Hermosilla en causa contra Bravo y en Sánchez con Freire.

El señor Rondanelli en causa Hacercher contra Patán.

CORTE DE APPELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Urreutia.

1. c. M. Sepulveda (A), apro-

bada; 2. Hallazgo de un cadáver (A), aprobada; 3. Hallazgo de un cadáver (A), aprobada;

4. Hallazgo de un feto (A), apro-

bada; 5. Hallazgo de un cadáver de un desconocido (A), apro-

bada; 6. Hallazgo de un feto (A), aprobada; 7. Hallazgo del cadáver de L. Urzúa (A), aprobada; 8. c. M. Jerez (A), aprobada; 9. c. M. Navarro y otros (A), aprobada; 10. c. J. Núñez (A), aprobada; 11. Incendio en Fábrica de Papel en San Ignacio (A), aprobada; 12. c. O. Tapia y otros cobro de ho-

bocarios de B. Egas con Mu-

nicipalidad de Santiago (A),

acuerdo y diligencias; 13. E.

Pero con M. Balmaceda (D),

aprobada; 14. c. R. Marquez y otros (A), acuerdo y diligencias; 15. Suspensión. Agregada c. A. Pavez, otra revocada; Pallada en oficio. Pallada en cuenta: L. Cánepa c. C. Pinceti, sin lugar deserción; E. Cortés c. Rios L. sin lugar deserción; J. Dofas y otros, sin lugar de-

serción; A. Velasco c. E. Bar-

ros, desistida; J. Larrain c.

Barros, desistida; G. Hein c.

P. Prado, desistida; M. Tarrag-

c. P. Bendeck, desistida; c. C.

Brusone c. J. Heras, desistida-

da; Alegaron en la 10 don Carlos

Bafán, revocando en la 12 don

Eduardo Ríos, revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Vargas.

1. Sumario por hallazgo de

Sesión 62.a ordinaria, en martes 15 de septiembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MAZA Y PORTALES

(VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Azocar, Barreto, Bórquez, Bravo, Cabero, Estay, Figueroa, Grove, Hugo, Grove Marmaduke, Guimino, Hidalgo, Lira, Meza, Montane, Morales, Ospio, Pradenas, Rodríguez, Rojas, Sáenz, Silva, Ureta, Urrieta.

CREACION DE LA PROVINCIA DE MALLECO

El señor ESTAY formula la indicación para que el proyecto sea enviado a Comisión, y es aprobado por los señores Lira Infante y Bravo.

Votada dos veces esta in-

dicación, resulta rechazada por el

11 votos contra 10 y 1 abstención.

(Se acuerda aplazar la discusión del proyecto hasta la sesión de las 3 de la tarde).

CREACION DEL DEPARTAMENTO DE PUERTO VARAS

Se entra a tratar del proyecto que crea el departamento de Puerto Varas, en la provincia de Chiloé, el que comprenderá las

comunas de Puerto Varas, Fre-

sia y Frutillar.

El señor MORALES dice en

contrarse en las mismas condic-

iones del señor Estay respecto

al proyecto anterior, pues tam-

bién ha recibido diversos te-

leogramas de Osorno, Puerto Mont-

t, etc., en que se lo hace ver los

perjuicios que causaría la crea-

ción de este departamento.

El señor MAZA (Presidente),

dice que el proyecto del Senado

crea la provincia de Malleco

y fija los sus departamentos y

distritos, y que el de la Cáma-

ra de Diputados divide las pro-

vincias de Bio-Bio y Cautín en

tres: Bio-Bio, Malleco y Cau-

tín, indicando los departamen-

tos y comunas-subdelegaciones

respectivas.

Sesión 63.a ordinaria en martes 15 de septiembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES FIGUEROA Y MAZA

(VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Azocar, Barreto, Bórquez, Bravo, Cabero, Estay, Figueroa, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Guimino, Hidalgo, Lira, Martínez, Meza, Montane, Morales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

ESTABLECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE MALLECO

El señor MAZA (Presidente) manifiesta que corresponde con-

tinuar la discusión de las modi-

ficaciones del proyecto que resta-

bla la provincia de Malleco.

El señor SILVA CORTÉS, di-

dice que estima de suma impor-

tancia, y que al abordar el

problema de la división terri-

torial, política y administrativa de

una nación se debe proceder

cuidadosamente.

Recuerda que países como

Francia, Inglaterra, Alemania,

Suecia, Argentina y muchos otros

de Europa y América, no han

alzado durante años y aun

años, sus departamentos, con-

distritos y cantones.

En Chile, dice, se alteró con

ligerza la división administrativa

y política hace poco años,

y ahora se trata, no de restable-

cer lo que antes existía, sino de

crear nuevos departamentos.

Agrava esta situación, el he-

cho de estar próximas las elec-

ciones generales de repre-

sentantes populares al Parlamento,

y así todos los miembros de

Congreso se ven a diario asis-

tiendo con cartas, telegramas y

visitas, pidiendo en unos ca-

casos y otros energícamen-

te a su creación.

Estima que por el prestigio

del régimen democrático y por

un feto, (A), aprobada; 2. c. R. Rivas, (A), aprobada; 3. Sumario por muerte de L. Co-

tre, (A), aprobada; 4. c. C. Vergara, (A), aprobada; 5. Su-

mario por muerte de M. Silva, (A), aprobada; 6. Sumario de los desaparecidos, (A), acuerdo; confirmada; 7. Pantos c. J. Elgueta; M. Troncoso nombramiento de Árbitro, confirmada.

Tercera Sala. — Relator señor

Rojas.

1. Sumario por hallazgo del cadáver de B. Bolívar, (A), aprobada; 2. Sumario por suicidio de A. Generini, (A), aprobada;

3. Sumario por violación de V. Urtubia, (A), aprobada; 4. Al-

lentamientos a la muerte J. I. Serrano, (D), confirmada; 5. J. Ar-

cier c. B. Millar, (D), aprobada;

6. F. M. Carrasco con G. Fernández (D), aprobada;

7. D. Montenegro y otros, (A), con-

firmada; 8. A. Pinto y otro, (A), con-

firmada; 9. c. B. Muñoz y otro, (A), con-

firmada; 10. Alfonso Freile Larrea con don Alejandro Cadrá, (A), con-

firmado; 11. don Ramón Arriagada, con

firmado; en la 7, don Julio Martínez, revocando.

Cuarto Sala. — Relator señor

Burgos.

1. Sumario por muerte de M. Leyton, (A), aprobada; 2. C. Larrain con I. Gutierrez, (A), aprobada; 3. I. Iurriaga con A. Torres, (D), aprobada; 4. A. Azocar con Municipalidad de Santiago, (A), con-

firmada; 5. Hallazgo de un feto (A), con-

firmada; 6. Hallazgo de un feto (A), con-

firmada; 7. Hallazgo del cadáver de L. Urzúa (A), aprobada;

8. c. M. Jerez (A), aprobada;

9. c. M. Navarro y otros (A), aprobada;

10. Sumario por muerte de J. de

Aldunate, (A), aprobada; 11. c. R. Rivas, (A), aprobada; 12. R. Cataño, (D), con-

firmada; 13. c. M. Soto, (D), con-

firmada; 14. B. Silva y otro, (D), con-

firmada; 15. L. Allen, (D), con-

firmada; 16. F. Rojo, (D), con-

firmada; 17. Sumario por muerte de R. Padilla, (A), aprobada; 18. Sumario por muerte de R. Lira, (A), aprobada; 19. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 20. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 21. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 22. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 23. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 24. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 25. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 26. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 27. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 28. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 29. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 30. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 31. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 32. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 33. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 34. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 35. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 36. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 37. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 38. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 39. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 40. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 41. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 42. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 43. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 44. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 45. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 46. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 47. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 48. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 49. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A), aprobada; 50. Sumario por muerte de R. Guzmán con M. Guzmán, (A),

que la Municipalidad de Colina quede en libertad para explotar o no los servicios.

Respecto del inciso tercero del mismo artículo, voy a hacer indicación para que se supriman las palabras: "El producto del préstamo".

Yo acepto que se quedan considerados estos préstamos por la Municipalidad de Colina; pero no se ha dicho que los 350.000 pesos que son escasos para el financiamiento del servicio de luz eléctrica, creo que podríamos dejar en claro que esta obligación de la Municipalidad de Colina de destinar cierta cantidad a préstamos no importa que los préstamos sean hechos en dinero efectivo.

Son éstas las únicas indicaciones que deseaba hacer. Termino rogando a mis Hs. colegas que se sirvan prestar su aprobación a este proyecto.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— A mí me exaspera, señor presidente, que se quiera hacer creer que es inconveniente que las Municipalidades, como la de Colina, tengan la explotación de la planta del servicio de luz eléctrica.

Quitar esta cláusula, suprimir esta parte del proyecto que se discute, es entregar, esa mañana, a los pobladores de estas comunas, mandatarios a la Compañía Chilena de Electricidad.

El señor WALKER LARRAIN.— A la cualquiera otra compañía, H. diputado...

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— No nos echemos tierra a los ojos.

Colina está cerca de Santiago; por ella pasan las redes transmisoras de corriente de la Compañía Chilena de Electricidad. De modo que quitar a la Municipalidad la obligación de que conserve la propiedad y explotación de la planta, importaría entregar los pobladores en manos de esta Compañía.

El propio Municipio explota a planta eléctrica, en ningún caso, los habitantes de Colina tienen que pagar un tarifado tan como el que actualmente paga la Compañía Chilena de Sanidad y Asociación.

Una circunstancia de que se evita que la población en camina tenga que pagar las ilas de la Compañía de Electricidad, es ya una razón potente para aprobar el proyecto al que está.

Por esto, yo espero que la Cámara ha de dejar el artículo tal como fué aprobado por la unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior, en la cual nadie se opuso a esta disposición. ¿Por qué? Porque debemos convenir en que es buena política la de probar que las Municipalidades de la República tengan la explotación exclusiva no sólo de los servicios de alumbrado, sino, también, de todos los servicios públicos de la Comuna.

Es indispensable que todos los elementos de imprescindible uso se les proporcionen a los habitantes al más bajo precio posible, y sólo así se conseguirá entregar a las Municipalidades la explotación de los servicios regulares.

El señor OPITZ.— ¡Me permite una interrupción su señora.

El señor RIVERA (Presidente).— Sí. Puedo usar de la palabra.

Debo advertir a sus Señorías que está en discusión particular el art. 1.º del proyecto.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Zapata.

A continuación. Su Señoría.

El señor ZAPATA.— Considero que las indicaciones que ha propuesto el señor Walker no tienen ni siquiera por qué discutirse, están al margen de las disposiciones reglamentarias; en consecuencia, de inmediato su rechazo.

El señor RIVERA (Presidente).— No se dará tramitación a ninguna indicación que no venga en conformidad al Reglamento, honrado diputado.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Yo solo contesté las observaciones formuladas por el honorable señor Walker.

El señor ZAPATA.— En todo caso, estimo que las Municipalidades deben ir haciendo cargo de los servicios indispensables para la población, tr en lo posible a la municipalización de todos los servicios públicos de la Comuna.

Por eso, creo que está bien el

art. 3.º del art. 1.º, lo que dice que discutimos, ya que, al determinar que la planta eléctrica debe pertenecer a la Municipalidad, se sigue la buena política sobre la materia.

Considero que la Municipalidad debe llegar a tener en sus manos no sólo la fuerza eléctrica, sino también los servicios de agua, agua de riego como potable, a fin de atender a la población en las mayores facilidades del caso.

Por lo tanto señor Presidente, yo estimo que debemos aprobar el art. 1.º en la forma propuesta por la Comisión.

Era cuanto quería decir.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Opitz.

El señor OPITZ.— De la redacción que se ha dado al art. 1.º se desprende, aunque él no lo dice, que este empréstito de treinta y cinco cincuenta mil pesos, se va a hacer a base de una emisión de bonos.

Aun cuando no fuera así, se necesita que el empréstito no sea a obtener en forma directa, porque la amortización que establece es del uno por ciento anual, y los reglamentos de las instituciones bancarias no permiten préstamos a largo plazo en esta forma.

De manera que debemos entender que este préstamo se va a hacer por medio de una emisión de bonos; y, siendo esto así, yo creo indispensable que se agregue a este artículo una disposición que establezca que esta emisión de bonos no podrá coloquarse a un precio inferior al nominal, porque puede ocurrir que se coloque al 80 u 80 por ciento.

Colocando los bonos a este tipo, se va a cobrar el siete por ciento, sino que el interés que va a pagar la Municipalidad será el 16, 17, 18 y, acaso, el 20 por ciento.

La Municipalidad no puede llevar este tren de gastos cuantiosos y usurario.

Advertio, por último, a la Cámara que he hecho estas observaciones con el solo objeto de que se mejore la redacción de este proyecto.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Segundo el Reglamento, Su Señoría, no puede usar de la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto.

Ofrézco la palabra sobre el artículo 1.º.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

El señor MAIRA.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Queda aprobado con el voto en contra de su señoría.

En discusión el artículo 2.º.

Ofrézco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Apoyado.

Los artículos 3.º y 4.º quedaron aprobados en la discusión general.

Art. 4.—CONCESSION A LA ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA "MANUEL ATRIA" DEL USO Y GOCE DE CIERTOS TERRENOS FISCALES.

El señor RIVERA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción su señora?

El señor MAIRA.— Como no.

El señor RIVERA (Presidente).— No puede usar de la palabra.

El señor MAIRA.— Creo, señor Presidente, que este proyecto de concesión a Comisión, porque considero que en la forma que está redactado no va a producir efecto positivo alguno.

El art. 1.º autoriza la contratación de un empréstito a treinta y seis años, con el uno por ciento de amortización acumulativa, va a ser imposible obtenerlo.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 1.º CONCEDÉSE A LA ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA "MANUEL ATRIA" DEL USO Y GOCE DE CIERTOS TERRENOS FISCALES.

El señor RIVERA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción su señora?

El señor MAIRA.— Como no.

El señor RIVERA (Presidente).— No puede usar de la palabra.

El señor MAIRA.— Creo, señor Presidente, que este proyecto de concesión a Comisión, porque considero que en la forma que está redactado no va a producir efecto positivo alguno.

El art. 1.º autoriza la contratación de un empréstito a treinta y seis años, con el uno por ciento de amortización acumulativa, va a ser imposible obtenerlo.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 5.—REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE PRACTICANTE EN FERMO.

El señor RIVERA (Presidente).— A continuación se encuentra el art. 5.º que concede el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" que se discute para este efecto.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 6.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 7.—REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE PRACTICANTE EN ENFERMERIA

El señor RIVERA (Presidente).— A continuación se encuentra el art. 7.º que da la licencia de enfermero practicante.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 8.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 9.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 10.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 11.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 12.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 13.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 14.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El señor DEL RIO.— Señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Puedo enterarme de que el uso de terrenos fiscales a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" quedarán garantizados la Facultad de Medicina los hospitales y las clínicas que nececiten servicios de enfermero practicante, deberá rendirse examen satisfactorio ante una comisión designada y presidida por el Médico Sanitario Provincial.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el artículo.

Art. 15.—CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

permaneció en su desempeño indistinto, nulo y coloso, y decidido en Japón a traer Olivas, cuya labor es necesaria recuperar en bien de los servicios que tuvo a su cargo.

Fuera de algunos aspectos de carácter puramente administrativo que tienen algunas reparaciones dependientes del Ministerio de Salubridad, Asistencia y revisión Social, porque ellas están atendidas a las tramitaciones ordinarias de los actos de la administración pública, en su totalidad las otras retribuciones tienen un carácter absoluto técnico.

Por ejemplo, Salubridad tiene facultades técnicas y auxiliares técnicas y los administrativos son en su parte mínima los empleos que manejan los asuntos de carácter interno.

Los servicios de Asistencia Social, de Beneficencia ni siquiera van la vía de discutir sobre su carácter técnico y los Servicios de Previsión, por su propia naturaleza, requieren en sus directivas hombres de preparación especial y condicionados inexcusables de conocimientos técnicos.

«Cuál es entonces el objetivo de haberse designado a un político para el cargo de un Ministerio, que a juicio de todo el mundo es netamente técnico?

No querer, señor presidente, talificar intenciones de ninguna índole; querer sólo hacer presente que, en mi concepto se ha precondido de las consideraciones con que el cuerpo médico en su ferviente deseo por el honorable diputado creía que nuestra colectividad sustentaba ideas revolucionarias.

Yo quería recordarle a su señoría, que el Partido Radical, al participar en las tareas del Gobierno ha visto por la vía de la evolución

cuantiosas que no conozco

que informan al Partido Radical, al oír al honorable diputado creía que nuestra colectividad sustentaba ideas revolucionarias.

Yo quería recordarle a su señoría, que el Partido Radical sólo por la vía de la evolución

aceptó la decisión del país.

15.—CARÁCTER TÉCNICO DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD

El señor LOIS.—He llegado

en este momento y me he im-

puesto, con agrado, de parte del

discourse de mi honorable co-

lega, de mi carácter de profesio-

nal y de parlamentario del sig-

nificado que tiene la decisión

adoptada, no tanto porque el

hecho mismo y la persona que

viene a desempeñar esa cartera,

son una garantía de responsa-

bilidad y de trabajo, sino por

que el patrimonio de los que

por virtud de las leyes de previsión

en vigencia no pueden ni deben

estar entregados al vaivén de las

medios. Se ha vulnerado un

principio lógico establecido

por las leyes de la previsión con que

se rigen los destinos de los bie-

nes materiales que representan

generaciones tras generaciones

y que se encuadraron hoy en

una actividad determinada no

pueden cambiarse mañana sin

grave peligro para la estabilidad

de sus organizaciones.

La norma de los procedimientos

con que cuenta la Asistencia

Asociación como elementos de pro-

tección a la salud de los indivi-

duos tampoco permiten alteracio-

n o cambios substanciales, y po-

lo que respecta a sanidad pura,

as normas y sus principios están

desde hace mucho tiempo establecidos y no se observan cambios

que solo permitan evolución de

acuerdo con el avance de la ciencia

y el progreso de la humanidad.

No es entonces cuestión de hom- bres, no es entonces cuestión doc- trinaria, lo que en este momento

depen- de pensar en este materia. Deben

serse priorizadas las altas intere-

sas de la vida de las comunida- des y lo hago en cumplimiento

del mandato con que fuí investi- da para llegar hasta este H. Ca-

maria.

Convencido del buen espíritu con que nuestros hombres del Gobier- no superaron dar solución a un problema político, creé que la

pronta solución para el pro-blema que asobó de señalar al

interpretar el sentir unánime de mis colegas médicos y de las institu-

ciones científicas a que pertene- cían, que en otro tiempo se señalaron las normas por las cuales el Gobier- no de la República debía im-

primir rumbo en el carácter técni-

co de la asistencia social.

Y para terminar, señor Presiden- te, quiero dirigirme en forma muy

expresiva a mis distinguidos colegas del Partido Conservador para de-

círculos que no han mirado jamás el aspecto doctrinario que encierra el

texto del discurso que en el

no existe la intención de la menor intención de herir los senti- mientos del Partido Conservador ni del hombre que ayer fuera

designado para desempeñar la car-

tera de Salubridad, y tan es efec- tivo mi deseo de cooperar a toda

obra de bien en la que sea

la creencia religiosa o política que

esa obra sustenta, que solo hace

que se resienta el sentir de los que

no tienen ese título

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

que se han iniciado desde ya por obra

de la Asistencia Social Privada; y

algunas grandes firmas están haciendo con los diversos metales viejos o usados, comercio que se viene haciendo actualmente en una forma desenfrenada, con evidente desmedro para una industria nacional que proporciona trabajo a más de cincuenta mil personas.

Esta situación de privación de materia prima en que se halla colocada una de las más vitales industrias del País, se debe a la vigencia de la Ley N° 3.297, de 21 de setiembre de 1917, que 22) SITUACION DE LOS INQUILINOS DEL FONDO "MARIPOSA".

El señor URRUTIA (don Matías). — Pido la palabra dentro del tiempo del Comité Democrática.

El señor RIVERA (Presidente). — Tienen la palabra, su señoría.

El señor URRUTIA (don Matías). — Acabo de recibir una carta subscrita por veintiún inquilinos del fondo "Mariposa", en la que exponen que se les ha desempeñado considerablemente su situación dentro del fondo. Estos inquilinos tenían todos los años aseguradas sus viviendas en terrenos regados, pero en este el administrador ha quitado estos suelos y se ha cambiado por otro de riego.

Como es indispensable que se arbitre alguna medida para remediar esta situación y no demorar de tiempo para extenderme en mayores consideraciones, pido que se inserte en el Boletín de Sesiones la carta a que me refiero y que se dirija oficialmente al Ministro correspondiente a fin de que intervenga el caso y trate de favorecer a los inquilinos perjudicados.

El señor RIVERA (Presidente). — Si a la Cámara, lo parece, se insertara en el Boletín la carta a que se ha referido el H. diputado.

Se dirigirá el oficio solicitado por su señoría.

23) ELECCION COMPLEMENTARIA DE SENADOR POR COQUIMBO Y ATACAMA.—EXCANCE A OBSERVACIONES DEL SR. GONZALEZ VIDELA.

El señor RIVERA (Presidente). — El H. señor Zepeda ha solicitado la palabra dentro del tiempo del Comité Democrática.

Puedo usar de la palabra su señoría.

El señor ZEPEDA. — En la sesión celebrada el 25 de agosto último, mi H. colega señor González Videla, que señor González Videla, que se acusa de haber presentado, dio a la Cámara los antecedentes que, a su juicio, determinaron la derrota del candidato del Frente Popular en la elección extraordinaria de Coquimbo y Atacama.

No interesa analizar hoy los argumentos que el señor González Videla hizo valer para justificar aquella derrota; una más, estimo importante ha-

cerlo. Puede este fallo ser calificado en la forma dura e injusta como lo hizo el señor González?

Si embargo, considero una obligación de mi parte levantar el cargo injusto y temerario hecho por el H. señor González Videla, en el curso de sus observaciones, a los Ministros de la Corte de Apelaciones de La Serena.

En aquella oportunidad, dijo el señor González Videla:

"Cabe explicación satisfactoria entonces para fachas de parte a la Justicia porque al aceptar una tramitación de exclusión del señor Ríos Arias, por la influencia y la presión que ejerció sobre ellos el señor Ladislao Errázuriz, a quien se lo vió en numerosas ocasiones, hacer detenciones y prolongadas visitas, en sus hogares, a los Ministros de la Corte de La Serena. Un juez de la Corte de La Serena, don Carlos Ríos Arias, se atrevió a revelar a los medios de comunicación de los habitantes del país. Sería, pues, indispensable poner en duda a esta situación irregular con el fin de proporcionar una de las más grandes industrias del país los elementos indispensables a su producción, con lo que se devolvería a tranquilidad a los numerosos industriales y el salario a los miles de obreros que laboran en esta actividad de la industria beneficiándose a numerosas familias que viven a sus expensas.

Por las razones que he citado en proyección de los intereses nacionales, someto a la consideración de mis honorables colegas el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO.

Considerando: Que las exportaciones de metales viejos o usados están siendo seriamente la industria fundamental nacional;

Que si se sigue autorizando nuevas exportaciones de esta materia prima, deberán pa-

rar sus actividades varias fábricas chilenas, con la consiguiente cesantía de obreros y la ruina económica de sus fami-

lias; y

Que es un deber primordial del Estado supervisar los intere-

s de la colectividad nacio-

nal, especialmente en lo que se

refiere al bienestar del pueblo. La Cámara acuerda:

“Solicitar del señor Ministro de Fomento que en uso de las facultades que confiere la Constitución de la República conforme a la ley N° 3.297, de 21 de setiembre de 1917, se sirva prohibir por cinco años, las exportaciones de los siguientes metales viejos o usados: hierro, fierro, fundido o fierro dulce, plomo, cobre, bronce, aluminio, acero, zinc o sus aleaciones, ya sea que se presenten en piezas o artefactos, en barras o en lingotes.”

22) SITUACION DE LOS INQUILINOS DEL FONDO "MARIPOSA".

El señor URRUTIA (don Matías). — Pido la palabra dentro del tiempo del Comité Democrática.

El señor RIVERA (Presidente). — Tienen la palabra, su señoría.

El señor URRUTIA (don Matías). — Acabo de recibir una carta subscrita por veintiún inquilinos del fondo "Mariposa", en la que exponen que se les ha desempeñado considerablemente su situación dentro del fondo. Estos inquilinos tenían todos los años aseguradas sus viviendas en terrenos regados, pero en este el administrador ha quitado estos suelos y se ha cambiado por otro de riego.

Como es indispensable que se arbitre alguna medida para remediar esta situación y no demorar de tiempo para extenderme en mayores consideraciones, pido que se inserte en el Boletín de Sesiones la carta a que me refiero y que se dirija oficialmente al Ministro correspondiente a fin de que intervenga el caso y trate de favorecer a los inquilinos perjudicados.

El señor RIVERA (Presidente). — Si a la Cámara, lo parece, se insertara en el Boletín la carta a que se ha referido el H. diputado.

Acordado.

Se dirigirá el oficio solicitado por su señoría.

23) COMISION PARLAMENTARIA PARA INVESTIGAR DENUNCIA CONTRA LA BRADEN COOPER

El señor RIVERA (Presidente). — Propongo para formar parte de la comisión que investigará las denuncias sobre la aplicación de las leyes sociales por la Braden Cooper Co., a los siguientes señores Diputados:

Carlos Alberto Martínez, Arturo Torres Molina, Ferrada, Humberto Casal, Enrique Madrid, Guillermo Correa, Jorge Manuel Echaurren, Rafael Irarrázaval, Gustavo Errázuriz, Lázaro Pérez Gacitúa, Jorge Urada, Fernando Matra y Enrique Elegido Guzmán.

El señor ZAPATA. — Están representados todos los partidos, señor Presidente?

26) RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor RIVERA (Presidente). — Mi honorable señor Mardones renunció a ser miembro de la Comisión de la PDI. Si a la Cámara lo parece, se aceptará esta renuncia.

Acordada.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Fernando Matra.

Si a la Cámara lo parece, se aceptará esta designación.

Acordada.

27) SESION ESPECIAL.— INDICACION

El señor PROSECRETARIO.— Indicación de los señores Valenzuela, don Juan de Dios, y Rafael Moreno, para que la H. C. acuerde celebrar una sesión especial mañana martes, de 3 a 4 de la tarde a fin de tratar el proyecto que restablece los departamentos de San Bernardo y Maipú, y crea la comuna-subdelegación de Calera de Tango.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

— Verificada la votación en forma económica, la Mesa tuvo votos a favor, y el segundo.

El señor RIVERA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

— Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, fué aprobada la indicación por 31 votos contra 27.

El señor RIVERA (Presidente). — Aprobada la indicación.

28) INDICACIONES PARA SEGURO DISCUSION

El señor PROSECRETARIO.— El señor Guzmán, don Elegido, y el señor Urrutia, don Efraín, formularon indicación: Para que a nombre de la Cámara, se solicite del señor Ministro de Defensa Nacional, para que, con motivo de la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Valparaíso, se conceda amnistía a todos los obreros marítimos castigados por las autoridades respectivas.

El señor RIVERA (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor GUZMAN (don Elegido). — Podría declararse obvio y sentido, señor presidente, que el proyecto de acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente). — Ha quedado para segunda discusión.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Urrutia, don Efraín Ortega, apoyados por el Comité Radical, presentan el proyecto de acuerdo: La Cámara de Diputados acuerda representar al Gobierno la Justicia de proceder, a la brevedad posible, a rehabilitar y reincorporar a los servicios educacionales del Estado, a los maestros que han sido exonerados y obligados a renunciar por cuestiones políticas, sociales o administrativas que no afecten su honorabilidad.

El señor RIVERA (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

29) TRAMITACION DE UNA SOLICITUD PARTICULAR

El señor PROSECRETARIO.— El señor Echaurren, apoyado por el Comité Liberal, formula la siguiente indicación:

Para que la solicitud del señor don Miguel A. Garay, que se encuentra en la Comisión Especial de Solicitud Particular, pase a la de Legislación y Justicia.

El señor RIVERA (Presidente). — Si la parece a la Cámara, se declarará obvia y sencilla esta indicación.

— Acordado.

En votación la indicación.

El señor CARAS FLORES. — Si me permite, señor presidente?

— Creo que este procedimiento no es aceptable.

Se ha nombrado una Comisión especial para que conozca, por regla general, estos asuntos, y sacar esta solicitud de esa comisión es únicamente pretender una odiosa excepción.

No es legal, de consiguiente, el decreto N° 385 en cuanto dis-

QUIERE UD. COMPRAR BUENO Y BARATO?

AGUA UNA VISITA A LA

GRAN FABRICA DE

CAMISAS

“YALE SHIRT”

SAN ANTONIO 469 Y

SAN DIEGO 450.

EN DONDE 80 OPERARIOS CONFECCIONAN CAMISAS A SU VISTA

VEA USTED PRECIOS:

CAMISA Mongol de seda, enuel plegado... \$ 39.50

CAMISA buena popelina blanca, dos enuelos y cuadro plegado... \$ 12.50

CAMISA Popelina fina, lisa, dos enuelos \$ 17.00

CAMISA Popelina listada calidad extra fina, saldo... \$ 21.50

CAMISA Popelina listada fina, dos enuelos \$ 28.80

CAMISA Popelina listada fina \$ 29.50

CAMISA Popelina listada, calidad superior, dos enuelos \$ 32.00

CAMISA Vivelia, especial para invierno, enuel plegado... \$ 36.00

CAMISA gran novedad, listas de seda, dos enuelos \$ 35.00

CAMISA de gran calidad, inglesa, cuadro y puños de repuesto... \$ 34.00

PIJAMAS de vellón, regular... \$ 43.00

PIJAMAS de vellón, buena popelina... \$ 46.00

PIJAMAS finísimos en listados modernos... \$ 60.00

CALZONCILLOS de piel, cortos, calidad fina... \$ 10.00

CALZONCILLOS de ponchilla, rica calidad, cortos... \$ 10.00

Se despacha a provincias contra reembolso, desde UNA CAMISA.

En donde 80 OPERARIOS CONFECCIONAN CAMISAS A SU VISTA

VEA USTED PRECIOS:

CAMISA Mongol de seda, enuel plegado... \$ 39.50

CAMISA buena popelina blanca, dos enuelos y cuadro plegado... \$ 12.50

CAMISA Popelina fina, lisa, dos enuelos \$ 17.00

CAMISA Popelina listada calidad extra fina, saldo... \$ 21.50

CAMISA Popelina listada fina, dos enuelos \$ 28.80

CAMISA Popelina listada fina \$ 29.50

CAMISA Popelina listada, calidad superior, dos enuelos \$ 32.00

CAMISA Vivelia, especial para invierno, enuel plegado... \$ 36.00

CAMISA gran novedad, listas de seda, dos enuelos \$ 35.00

CAMISA de gran calidad, inglesa, cuadro y puños de repuesto... \$ 34.00

PIJAMAS de vellón, regular... \$ 43.00

PIJAMAS de vellón, buena popelina... \$ 46.00

PIJAMAS finísimos en listados modernos... \$ 60.00

CALZONCILLOS de piel, cortos, calidad fina... \$ 10.00

CALZONCILLOS de ponchilla, rica calidad, cortos... \$ 10.00

Se despacha a provincias contra reembolso, desde UNA CAMISA.

En donde 80 OPERARIOS CONFECCIONAN CAMISAS A SU VISTA

VEA USTED PRECIOS:

CAMISA Mongol de seda, enuel plegado... \$ 39.50

CAMISA buena popelina blanca, dos enuelos y cuadro plegado... \$ 12.50

CAMISA Popelina fina, lisa, dos enuelos \$ 17.00

CAMISA Popelina listada calidad extra fina, saldo... \$ 21.50

CAMISA Popelina listada fina, dos enuelos \$ 28.80

CAMISA Popelina listada fina \$ 29.50

CAMISA Popelina listada, calidad superior, dos enuelos \$ 32.00

CAMISA Vivelia, especial para invierno, enuel plegado... \$ 36.00

CAMISA gran novedad, listas de seda, dos enuelos \$ 35.00

CAM

Audax Club Sportivo Italiano

La asamblea ordinaria de esta institución se reunirá hoy, a las 21.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.º Solicitar autorización para prorrogar las nuevas elecciones que deban efectuarse la segunda quincena de setiembre.

2.º Adquisición de un bien raíz.

— Los comedores de la nueva secretaría, ubicado en Línea 425, quedarán abiertos desde hoy, a las 20.30 horas.

Comercio Atlético

Sección Ciclismo.—Cita a Junta general para hoy miércoles, a las 21 horas, en San Diego N.º 1130.

El Arco Iris en su 10.º aniversario

Entusiasmo se nota entre los socios del Deportivo Arco Iris, de la Asociación Arrieta-Guindos, por celebrar sus 10 años de vida.

A las 9.30 horas.—Partidas de football entre solteros y casados.

A la misma hora.—Partidas de ruleta por eliminatoria, entre los socios del club.

A las 10.30 horas.—Números artísticos, a cargo de algunos socios del club.

A las 10.30 horas.—Números artísticos, a cargo de algunos socios.

A las 13.30 horas.—Banquete oficial, al que están invitados algunas autoridades deportivas de Nunoa y la metropolitana, y redactores deportivos de la prensa.

Club de Deportes de la Universidad de Chile

El Club Deportivo de la Universidad de Chile estará representado por los atletas siguientes en la olimpiada de Valparaíso, los cuales quedan citados para el entrenamiento fijado para el miércoles 16 del presente, a las 15 horas, en el Estadio Municipal.

Nibaldo Fuenzalida, Alvaro Sotomayor, Tito Figueroa, Sergio Gómez Hernán González, Carlos Avaria, Hans Bergen, Rubén Pinto, Eduardo Clasino, Pedro Donoso, Alfredo Perrín, Pedro González, Carlos Pérez, Elias Daniel, Sergio Brus, Arturo Aranda, Espinoza, Bruno Kyling, Waldo Schonfeldt, Héctor Moreno.

— Los comedores de la nueva secretaría, ubicado en Línea 425, quedarán abiertos desde hoy, a las 20.30 horas.

Comercio Atlético

Sección Ciclismo.—Cita a Junta general para hoy miércoles, a las 21 horas, en San Diego N.º 1130.

El Arco Iris en su 10.º aniversario

Entusiasmo se nota entre los socios del Deportivo Arco Iris, de la Asociación Arrieta-Guindos, por celebrar sus 10 años de vida.

A las 9.30 horas.—Partidas de football entre solteros y casados.

A la misma hora.—Partidas de ruleta por eliminatoria, entre los socios del club.

A las 10.30 horas.—Números artísticos, a cargo de algunos socios del club.

A las 10.30 horas.—Números artísticos, a cargo de algunos socios.

A las 13.30 horas.—Banquete oficial, al que están invitados algunas autoridades deportivas de Nunoa y la metropolitana, y redactores deportivos de la prensa.

— A las 14 horas.—Sesión solemne, y repartición de premios.

B O X

Ramírez, vencedor de Lillo y ganador del cinturón Campusano, pelea mañana

Su rival será Alfonso Remis.—Un programa extraordinario ofrece el México

UNA PELEA ENTRE CAMPEONES

Dos campeones de reconocido prestigio son los que hacen el "bouf" de fondo de la noche de mañana. Enoc Ramírez, el ganador del valioso Cinturón Campusano y campeón de Santiago con Alfonso Remis, la sensación de Tocopilla y actual campeón de Chile de los pesos livianos.

Este encuentro es por el momento el de mayor interés e importancia que puede ofrecer en un ring sanitario, donde ambos contendores están considerados como los elementos más destacados, especialmente Alfonso Remis, campeón de Chile, Angel Bravo. Hablar de los méritos de los peleadores es inútil, pues basta saber que tanto uno como el otro tiene triunfos sobre elementos consagrados en nuestros rings.

MIGUEL SEPULVEDA TAM BIEN PELEA

Cinco rounds de pelea refi- da deben hacer los protagonistas del primer encuentro de fondo. Ellos son Miguel Sepulveda, campeón de Sto., en el peso medio liviano, y Galvarino Garate, vencedor del actual campeón de Santiago con Jorge Fernández, del Girardot.

Estas dos instituciones cuentan con peleadores de cartel, de tal manera que es de esperar un programa que revista el interés que se ha cifrado en este ocasión en los peleadores que intervendrán, que serán lo más representativo de ambos clubes.

SEGOVIA - NAVARO

Andrés Segovia, el actual campeón de Santiago de los pesos livianos y Juan Navarro, el ex campeón de Novatos, tiene a su cargo uno de los más duros combates de la velada de mañana. Por la agresividad de ambos contendores se hace esperar de ellos un combate sensacional.

El interesante festival de ma-

ñana en la noche en el local

Vargas y Reyes en Talagante

ESTE ENCUENTRO SE EFECTUARÁ MAÑANA

Enorme interés ha despertado en los pueblos vecinos a Talagante el encuentro que se realizará mañana a las 21.30 horas, en el nuevo ring del Racha B. C., situado en La Legua, calle Poniente N.º 3584, competencia en la que participarán los mejores elementos del club contra los del Arturo Godoy B. C.

El encuentro de fondo estará a cargo de Eliseo Alvarez del Racha B. C. y Rosendo Núñez, del Godoy B. C.

El semidono se ha encuentro a Enrique Ortiz, del Racha B. C., contra César Núñez, del Godoy B. C.

El programa será de 8 comba-

tos conocido boxeador Luis Lorca, quien nos pide desafiar al Fausto González y a todos los liguistas santiaguinos.

Lorca quiere hacer el semidono de la pelea Carabantes-Guerra. Se vio obligado a desafiar a los púgiles santiaguinos en vista que actualmente no tiene contendor en Valparaíso, ciudad donde reside, por haber vencido a todos los de su catgoría.

Tienen la palabra los boxeadores y los promotores.

SE INTERESA POR UN SE- MIFONDO EN LA PELEA CA- RABANTES GUERRA

Hemos recibido una carta del

Carpentier B. C.

Esta institución cita a Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en Magdalena Mira N.º 737, para hacer asun- tos de suma importancia que tratar.

NOTA.—Los animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a 12.30, y de 3 a 6.

NOTA.—Estos animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Los animales están a la vista, de 10 a

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

 Fundado el 14 de Enero de
1917

Mercado de Valores

(DE LA PAG. ANTERIOR)

FLUCTUACIONES

De 31 fluctuaciones subieron 17

y bajaron 14 títulos

SUBIERON

BONOS

Deuda Interna 7-1 82 3/4 a 83

Garantía Fiscal, 77 a 80

Caja 6-3/4, 88 1/4 a 88 1/2

Hipotecario 6-1, 88 3/4 a 89

BANCOS

Chile, 280 a 281

MINERAS

Cerro Grande, 21 1/8 a 21 1/4

Lebu, 3 1/2 a 3 5/8

Monstrat, 22 3/4 a 23

Presidente, 120 a 1 1/4

GANADERAS

Rupanco, 36 3/4 a 37 1/2

INDUSTRIALES

Alcoholes, 23 3/4 a 24

Austral Electric, 18 1/2 a 20

Cemento El Melón, 211 a 212

Cervecerías, 94 a 94 1/4

Cristalerías, 27 a 27 3/4

Consolidated Edison, 42 7/5

Continental Can, 70 87

Cuban American Sugar, 10 37

Du Pont, 10 37 Nomuras, 169 50

Eastman Kodak, 17 4

Electric & Light, 15

General Electric, 46 12

General Motors, 66 37

Gillette, 14 50

Goodyear Rubber, 24 62

Hudson Motors, 17

International Business Machines, 168

International Cement, 55 25

International Biscuit, 77 75

International Nickel, 57 87

International Tel. & Tel., 12 50

Kennebec Copper, 45 50

Kroger Grocery, 20 75

Lambert Corporation, 18 87

Lehmann Corporation, 109

Loew, 59 37

Montgomery Ward, 49 12

National Cash Register, 25 50

National Lead, 27 50

New York Central, 44 62

North American Corporation, 32

Otis Elevator, 27 37

Pacific Gas, 37

Paramount Pictures, 10 50

Pathé Mines, 11 25

Pennsylvania Railroad, 39 25

Public Service New Jersey, 46

Radio Corporation, 10 87

Standard Brands, 15 12

Standard Oil California, 36 50

Standard Oil Indiana, 37 75

Standard Oil New Jersey, 60 75

Otro: 15 10

Otro: 15 10